



**Organización
Panamericana
de la Salud**

*Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud*

Manual del Agente Comunitario de Salud

MANUAL del FACILITADOR





Manual del Agente Comunitario de Salud

MANUAL del FACILITADOR

ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIPI)

Proyecto Curso de Vida Saludable
Área de Salud Familiar y Comunitaria



**Organización
Panamericana
de la Salud**



Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Biblioteca Sede OPS – Catalogación en la fuente

Organización Panamericana de la Salud
"Curso de Agentes Comunitarios de salud: Guía del facilitador"
Washington, D. C.: OPS, © 2010

ISBN: 978-92-75-33064-7

I. Título

1. BIENESTAR DEL NIÑO
2. SERVICIOS DE SALUD COMUNITARIA
3. EDUCACIÓN EN SALUD
4. PROMOCIÓN DE LA SALUD
5. GUIA

NLM WA320

La Organización Panamericana de la Salud dará consideración muy favorable a las solicitudes de autorización para reproducir o traducir, integralmente o en parte, esta publicación. Las solicitudes deberán dirigirse al Área de Salud Familiar y Comunitaria, Proyecto de la Salud del Recién Nacido, Niño y Joven.

Organización Panamericana de la Salud
525 Twenty-third Street, NW
Washington, DC, 20037 EEUU

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen los datos que contiene no implica, de parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la consideración jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o del nombre comercial de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos.

CONTENIDO

Prólogo	05
Presentación	06

1 Sección 1: Orientaciones para el facilitador 10

1. Objetivos de la capacitación del agente comunitario de salud AIEPI	10
2. Principio del aprendizaje del adulto	11
3. El perfil del agente comunitario de salud	13
4. La capacitación en AIEPI del agente comunitario de salud	15

2 Sección 2: Taller para agentes comunitarios de salud 23

● SECCIÓN 1: Conociéndonos y conociendo los objetivos del taller de capacitación	25
● SECCIÓN 2: Entendiendo la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)	27
● SECCIÓN 3: Reconociendo la importancia de la atención integral de la salud y nutrición del niño y la niña	29
● SECCIÓN 4: Mis actividades como agente comunitario de salud	31
● SECCIÓN 5: Los derechos y responsabilidades en salud	33
● SECCIÓN 6: Cuidando la salud de la madre durante el embarazo	35
● SECCIÓN 7: La alimentación de la madre durante el embarazo y preparación para el parto	37
● SECCIÓN 8: Cuidando la salud de la madre después del parto	39
● SECCIÓN 9: Practicando la evaluación de la madre durante el embarazo, parto y post parto	41
● SECCIÓN 10: Cuidando la salud del recién nacido hasta los dos meses	43
● SECCIÓN 11: Reconociendo los factores protectores para la salud del recién nacido hasta los dos meses	46
● SECCIÓN 12: Practicando la evaluación del recién nacido	48
● SECCIÓN 13: Cuidando la salud del niño y niña de 2 meses a 5 años	50
● SECCIÓN 14: Buscando señales de peligro del niño y niña de 2 meses a 5 años	51
● SECCIÓN 15: Practicando en un servicio de salud el reconocimiento de las señales de peligro o de gravedad	53
● SECCIÓN 16: Realizando adecuadamente la referencia al servicio de salud	55
● SECCIÓN 17: ¿Tiene el niño y niña tos o resfriado?	57
● SECCIÓN 18: ¿Tiene el niño y niña diarrea?	59
● SECCIÓN 19: ¿Tiene el niño y niña fiebre?	61
● SECCIÓN 20: Buscando desnutrición o anemia	63

● SECCIÓN 21: ¿Tiene el niño y niña un problema en el desarrollo?	65
● SECCIÓN 22: ¿El niño y niña ha sufrido accidentes?	67
● SECCIÓN 23: Usando la hoja de registro	69
● SECCIÓN 24: Practicando la evaluación de los niños y niñas de 2 meses a 5 años	71
● SECCIÓN 25: Orientando las prácticas que protegen la salud factores	73
● SECCIÓN 26: Reconociendo las medidas preventivas “Hogar saludable”	75
● SECCIÓN 27: Practicando la evaluación de las medidas de prevención “Hogar saludable”	77
● SECCIÓN 28: Practicando la evaluación de las medidas de prevención cuidados para evitar la tos y para “evitar la gripe o la influenza”	79
● SECCIÓN 29: Practicando la evaluación de las medidas de prevención “cuidados para evitar diarreas y parásitos”	81
● SECCIÓN 30: Reconociendo cómo hacer la visita familiar integral	83
● SECCIÓN 31: Conversando con la familia sobre las prácticas familiares clave	85
● SECCIÓN 32: Reconociendo los factores que hacen posible las comunidades saludables	87
● SECCIÓN 33: Conociendo las prácticas familiares clave para el control de la gripe pandémica	89
● SECCIÓN 34: Conversando con la familia sobre las prácticas familiares clave para el control de la gripe pandémica.....	91
● SECCIÓN 35: Clausurando el taller.....	93
Promoviendo comunidades saludables	98

PRÓLOGO

PRÓLOGO

El agente comunitario de salud, con su actuación a nivel básico de atención primaria de salud y en contacto directo y permanente con la comunidad, cumple un importante papel como nexo en la relación entre la comunidad y las instituciones de salud. Sus tareas incluyen la prestación de servicios de fomento de la salud, prevención de la enfermedad, y detección y atención temprana de las enfermedades más frecuentes de la niñez. La estrategia de Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), en su propósito de fortalecer la capacidad técnica de los agentes comunitarios de salud, considera de gran importancia la capacitación de los agentes comunitarios de salud y la familia en las prácticas clave para promover la salud, la nutrición y el desarrollo de los niños y niñas para prevenir y disminuir la morbilidad y mortalidad; para tal fin hemos elaborado el Manual del Agente Comunitario de Salud.

El presente manual consta en dos secciones: la primera, Orientaciones para el facilitador, contiene los principios del aprendizaje de los adultos, e información previa al taller que el facilitador requiere para el desempeño antes, durante y después de la capacitación. Se plantea el perfil del facilitador, el perfil y las actividades del agente comunitario, las estrategias metodológicas de taller y la planificación de la capacitación, así como algunos aspectos clave de la evaluación y el seguimiento de la capacitación.

En la segunda sección, Taller de capacitación de agentes comunitarios de salud, se presenta el desarrollo de cada una de las reuniones educativas que forma parte del taller. La información de cada reunión educativa incluye las competencias, los materiales necesarios, el tiempo aproximado, el procedimiento a emplear y las preguntas para la reflexión. Además, dado que la gripa pandémica A (H1N1) empezó a circular en el 2009, es necesario estar preparado tanto en la familia como en la comunidad para controlarla. Será importante estar dispuesto si haya un agravamiento de la gripe pandémica actual o si empieza a circular cualquier otra enfermedad pandémica.

El papel de los agente comunitario de salud dentro de la comunidad es importante; además de ser un puente entre las necesidades de salud que tiene la población y los servicios de salud locales, están en capacidad de ofrecer atención a las madres, recién nacidos, niños y niñas, promoviendo de esta manera el acceso equitativo y universal a la atención de salud. Además, pueden ayudar a comprender mejor las causas de los principales problemas de salud y la importancia del desarrollo de acciones preventivas, y, sobre todo, pueden motivar al individuo, a la familia y a la comunidad a asumir un papel protagónico en el cuidado de su propia salud, del medio ambiente y la de todos.

El presente Manual del Agente Comunitario de Salud: Manual del Facilitador pretende ser una guía en constante evaluación y mejora, que puede modificarse con el objeto de contribuir a un mejor

PRÓLOGO

desempeño de los agentes comunitarios de salud que participen en los procesos de capacitación, y también de las familias con las cuales los agentes comunitarios de salud y los actores sociales de la comunidad desarrollen su servicio para el cambio de prácticas familiares clave para la salud de las madres gestantes y de los niños menores de 5 años. Asimismo, fomenta los derechos de la niñez, la salud de la madre y equidad de género para contribuir al ciclo de vida saludable en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para disminuir la mortalidad y morbilidad infantil de dos tercios hacia 2015.

Christopher J. Drasbek

Asesor Principal, Salud Integral del Niño
Proyecto de Ciclo de Vida Saludable
Área de Salud Familiar y Comunitaria
Organización Pan Americana de Salud
Organización Mundial de Salud

Mayo de 2010

Agradecimientos

Queremos agradecer a las siguientes personas por su valioso trabajo en el desarrollo y validación de este manual.

Colombia

Martha Idali Saboya, Honoria Buendía

Ecuador

María de los Angeles Estrella

Perú

Luis Gutiérrez, Miguel Dávila, Andrés Morán, Ana María Quijano, Marilu Chiang, Richard Ruiz, Rosa Vilca, Marisol Vicuña, Nancy Aponte Quinto, Fabiola Quiroz, Mylene Huanqui, Carlos Villanueva, Lourdes Huayta

Nicaragua

Reynaldo Aguilar, Enrique Picado A., Dixmer Rivera, Claudia López Lario, Jeanethe Chavarría, Claudia Granja

Coordinación Técnica General OPS/OMS

Christopher Drasbek

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El agente comunitario de salud, con su actuación en el nivel básico de salud y en contacto directo y permanente con la comunidad, cumple un importante papel como nexo entre la relación comunidad y las instituciones de salud, y en la prestación de servicios de fomento de la salud, prevención de la enfermedad y detección y atención temprana de las enfermedades morbilidad más frecuentes.

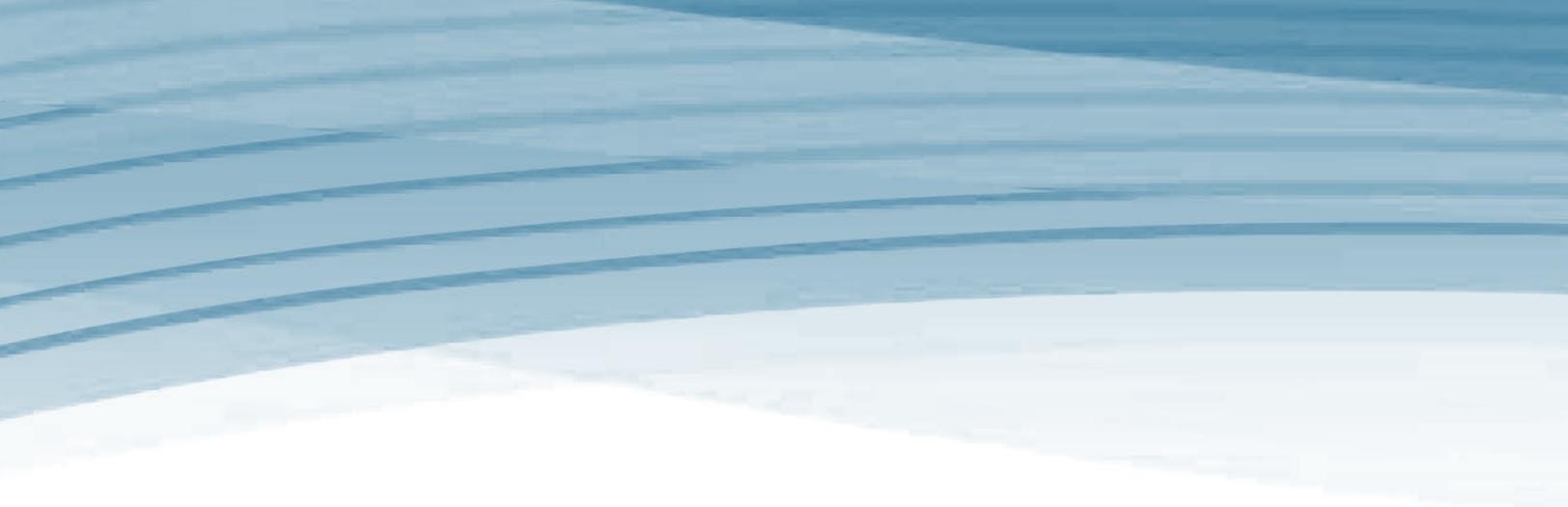
La estrategia de Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la infancia, AIEPI, en su propósito de fortalecer la capacidad técnica de los agentes comunitarios de salud, considera de gran importancia la capacitación de los agentes comunitarios de salud y la familia en prácticas clave para promover la salud, la nutrición y el desarrollo de los niños y prevenir su enfermedad y muerte. Para tal fin ha diseñado el “Taller AIEPI para el agente comunitario de salud”.

El presente Manual del Facilitador está dirigido a los profesionales que se desempeñarán como facilitadores y tiene el propósito de ayudarlos a conducir con éxito la capacitación de los agentes comunitarios de salud, con el fin de contribuir a la adecuada implementación de la estrategia AIEPI comunitario.

El Manual consta de dos secciones: la primera: **“Orientaciones para el facilitador”** contiene los principios del aprendizaje de los adultos, información previa al taller que el facilitador requiere para su mejor desempeño antes, durante y después de la capacitación. Se plantea el perfil del facilitador, el perfil y actividades del agente comunitario, las estrategias metodológicas de taller y la planificación de la capacitación, así como algunos aspectos claves de la evaluación y el seguimiento de la capacitación.

En la segunda sección: **“Taller de capacitación de agentes comunitarios de salud”** se presenta el desarrollo de cada una de las reuniones educativas que forman parte del taller. La información de cada reunión educativa incluye las competencias, los materiales necesarios, el tiempo aproximado, el procedimiento a emplear y las preguntas para la reflexión.

El presente Manual del Facilitador pretende ser una guía en constante evaluación y mejora, de tal forma que, nutriéndose de la práctica y la reflexión sobre la misma, puede modificarse constantemente con el objeto de contribuir a un mejor desempeño de los facilitadores, de los agentes comunitarios de salud que participen en los procesos de capacitación y de las familias con las cuales los agentes comunitarios de salud desarrollen su servicio para el cambio de prácticas familiares clave para la salud de las madres gestantes y de los niños menores de 5 años.



SECCIÓN

**Orientaciones para
el facilitador**

1

Orientaciones para el facilitador

La capacitación en AIEPI para los agentes comunitarios de salud es un proceso que necesita de una dedicación importante, tanto para su planificación, como para su ejecución, evaluación y seguimiento. Se requiere que los encargados de la capacitación estén, a su vez, bien capacitados y sean concientes de la importancia de desarrollar un proceso bien estructurado y se conduzca con la mayor responsabilidad.

Esta primera parte del manual brinda la información necesaria para los facilitadores, la misma que está organizada en los siguientes temas:

1. Objetivos de la capacitación del agente comunitario de salud.
2. Principios del aprendizaje del adulto.
3. El perfil del agente comunitario de salud.
4. El proceso de capacitación en AIEPI del agente comunitario de salud.

1. Objetivos de la capacitación del agente comunitario de salud en AIEPI comunitario

Objetivo general:

- Fortalecer el rol de los agentes comunitarios de salud para desarrollar acciones de promoción, prevención y atención de niños, niñas y gestantes para contribuir a la garantía de sus derechos en salud.

Objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades de los agentes comunitarios de salud para ayudar a las familias a proteger la salud de niños, niñas y gestantes a través de las prácticas familiares claves para prevenir enfermedades.
- Mejorar la capacidad de los agentes comunitarios de salud para reconocer señales de peligro y orientar a la familia en la atención de salud que necesita la madre gestante, el niño o la niña.
- Fortalecer la capacidad de los agentes comunitarios de salud para coordinar con los actores sociales y sus redes acciones en torno a las necesidades de nuestras familias, empezando por la aplicación de las prácticas familiares claves.

2. Principios del aprendizaje del adulto

Los agentes comunitarios de salud son personas adultas, con experiencias, necesidades, intereses y expectativas diferentes. Estas características influyen sobre su aprendizaje. Por ello es importante tener en cuenta las características del aprendizaje de los adultos:

- **Los adultos son autónomos y auto dirigidos.** Por ello es muy importante comprometerlos en el aprendizaje, motivarlos, persuadidos de la necesidad del aprendizaje de determinado tema. Es importante también propiciar su activa participación en las diferentes tareas y actividades planificadas para el aprendizaje.
- **Los adultos tienen una experiencia ganada en el trabajo, en la vida.** Esta experiencia puede estar relacionada con lo que se va a aprender. Es fundamental que puedan relacionar el nuevo aprendizaje con su conocimiento o experiencia previa, compararlos, valorarlos, identificar diferencias, discrepancias. Es importante conocer esta experiencia previa al momento de planificar y desarrollar la capacitación. Es importante tener en cuenta y valorar los conocimientos previos de los participantes en la capacitación.
- **Los adultos se orientan por metas.** Los adultos buscan que el aprendizaje los lleve a conseguir sus objetivos o metas personales. Por ello es importante compartir con los adultos las metas y objetivos de la capacitación, para ver cómo se alinean ambos grupos de metas: las del participante y las del equipo, proyecto o programa que ha planificado la capacitación.
- **Los adultos aprenden más lo que les interesa.** Si el tema que se desarrolla en la capacitación coincide o está de acuerdo con sus intereses, entonces lo tratan de aprender con mayor dedicación y entusiasmo y persistencia. Es importante por ello identificar las expectativas de los participantes.
- **Los adultos se orientan por la utilidad.** Si sienten que lo que se va a aprender les será útil para su trabajo, su familia o comunidad, entonces lo aprenden con mayor entusiasmo. Se debe privilegiar los contenidos y experiencias que le sean de utilidad para su desempeño.
- **Los adultos aprenden mejor cuando se sienten con la capacidad de aprender.** La conciencia de su capacidad para aprender estimula a los adultos a aprender. Si creen que pueden aprender, entonces se dedican más y logran aprender. Es importante resaltar la capacidad de los participantes. También es conveniente promover la sensación y conciencia de los participantes de su capacidad para aprender. Se debe empezar la capacitación por los aspectos de menor dificultad o complejidad.
- **Los adultos aprenden mejor cuando se sienten valorados.** Los adultos durante la capacitación deben ser tratados como iguales, con un trato horizontal que lo estimule a plantear sus pensamientos en forma libre durante la capacitación. El ambiente debe propiciar una participación con la seguridad que sus ideas no serán motivo para poner en riesgo su dignidad personal. Se puede discrepar en las ideas, pero debe respetarse siempre a las personas.
- **Los adultos aprenden pocas cosas a la vez.** Los adultos tienen una disposición a aprender aspectos prácticos, útiles. El aprendizaje duradero requiere que se logre entender lo que se está tratando de aprender. Esto lleva a que se tenga que priorizar los contenidos. Trabajar un contenido a la vez y no varios juntos. Es fundamental priorizar las prácticas a trabajar y se debe seleccionar el contenido en función de su importancia para la acción, para la práctica, para el desempeño.

- **El aprendizaje duradero requiere de la repetición del estímulo.** Esto es importante para conceder durante la capacitación el tiempo suficiente para desarrollar las actividades iterativas y complementarias que lleven al aprendizaje. No basta leer un texto o escuchar una exposición. Se requiere demostración, práctica, juego de roles. Mientras la experiencia de aprendizaje sea más activa y más parecida a la realidad donde luego tendrá el adulto que desempeñarse, mayor será el aprendizaje.
- **Un taller de capacitación no basta para el aprendizaje;** se necesita hacer seguimiento y acompañamiento durante el desempeño para reforzar o profundizar el aprendizaje. La capacitación sin seguimiento o acompañamiento está llamada a ser inefectiva para propiciar el cambio de prácticas.
- **El aprendizaje no se deriva sólo de la experiencia, de la actividad práctica.** El aprendizaje profundo requiere de una reflexión activa sobre la experiencia de aprendizaje, sobre su importancia, sobre su utilidad. El aprendizaje se produce luego de la reflexión sobre la experiencia. Es necesario estimular la reflexión durante la capacitación, para lo cual se requiere formular las preguntas adecuadas.
- **Los adultos aprenden mejor si reciben retroalimentación.** El adulto requiere que se le informe oportunamente sobre su desempeño durante la capacitación. Cuando se le hace ver y resalta sus logros y se le hace preguntas para que se dé cuenta de los aspectos que tiene que mejorar, entonces se siente más motivado para aprender. La retroalimentación es una parte importante de la capacitación.
- **La capacitación debe ser bien estructurada, exigente, pero con bajos o moderados niveles de estrés.** Se debe estructurar y desarrollar muy cuidadosamente la capacitación, cuidando de desarrollar de la mejor manera las actividades planificadas, pero el nivel de estrés debe ser bajo o moderado. Cada cierto tiempo (aproximadamente 20 minutos) debe introducirse breves momentos de informalidad, evitando pérdidas innecesarias del tiempo y evitando herir algunas susceptibilidades de los participantes.

3. El perfil del agente comunitario de salud

Es una persona voluntaria elegida o reconocida por su comunidad que promueve las prácticas saludables en las familias y el desarrollo de su comunidad, trabajando en coordinación con el personal de salud y con otros actores sociales. En las comunidades dispersas brinda atención básica de salud y ayuda a vincular la comunidad con los servicios de salud.

El o la agente comunitario de salud tiene las siguientes características:

- Vive en la comunidad.
- Es elegido o reconocido por la comunidad.
- Su trabajo es voluntario.
- Tiene vocación de servicio.
- Tiene deseos de aprender, compartir y aplica lo aprendido.
- Enseña con el ejemplo (practica lo que promueve).
- Respeta la cultura y tradiciones de su comunidad.
- De preferencia sabe leer y escribir.
- Mantiene y promueve buenas relaciones interpersonales.



Roles del agente comunitario de salud

Los roles del agente comunitario de salud dependen de la realidad de la comunidad a la que pertenece. Si vive en una comunidad urbano marginal aledaña a una gran ciudad, tiene funciones muy diferentes a si vive en una comunidad rural. Si su comunidad está cerca de un servicio de salud el agente comunitario de salud tiene funciones diferentes a las de un agente comunitario de salud de una comunidad con muy limitado acceso a los servicios de salud.

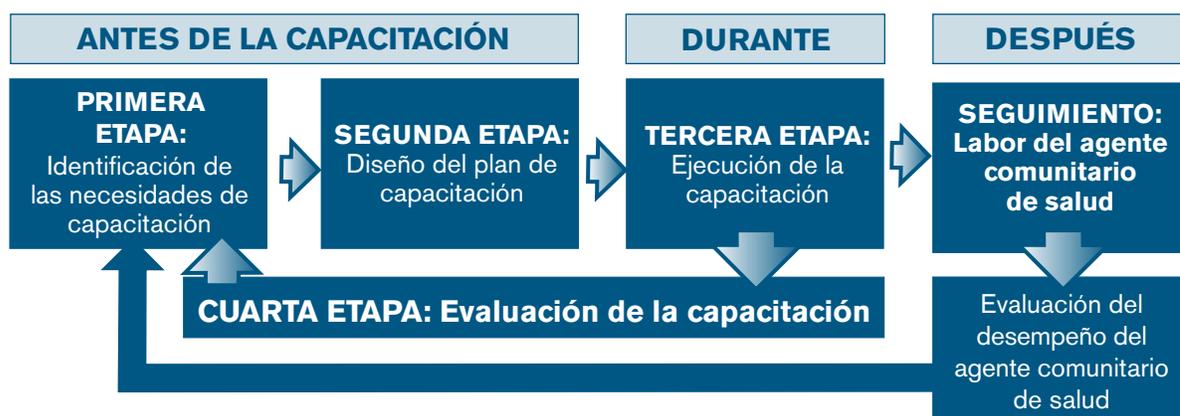
A continuación mencionaremos algunos roles de los agentes comunitarios de salud, relacionados con la salud de las mujeres gestantes, las niñas y los niños menores de 5 años de su comunidad:

- Informa a la comunidad y las familias sobre los derechos de la madre, niñas y niños al cuidado de su salud. Participa en la vigilancia comunal del ejercicio de los derechos a la identidad, la salud, alimentación y educación de los niños y niñas.
- Realiza actividades educativas con las madres: mediante reuniones educativas o visitas domiciliarias para consejería sobre prácticas clave.
- Participa en la vigilancia nutricional de la madre gestante y de los niños menores de 5 años.
- Colabora para las jornadas de vacunación y otras actividades de mini concentración que el servicio de salud organiza en las comunidades.
- Coordina con las autoridades y los líderes comunales y otros actores sociales para las actividades que previenen enfermedades y mejoran la salud y el desarrollo de la comunidad.

4. La capacitación en AIEPI del agente comunitario de salud

Es importante definir los siguientes aspectos: El propósito de la capacitación (¿para qué aprender?), el contenido (¿qué aprender), métodos (¿cómo aprender?, ¿cómo organizar las experiencias de aprendizaje?), medios y materiales (¿con qué aprender?).

El esquema siguiente nos muestra el ciclo de la capacitación del agente comunitario de salud.



Aspectos a tener en cuenta antes de la capacitación

Identificación de las necesidades de capacitación:

Antes de realizar el proceso de capacitación de los agentes comunitarios de salud hay que tener en cuenta las condiciones siguientes:

- Si las comunidades cuentan con agentes comunitarios de salud y de haberlos, si realizan visitas domiciliarias, u otras actividades en la comunidad.
- Si las comunidades no cuentan con agentes comunitarios de salud: Promover que la comunidad los elija, planteando el perfil (características) que deben tener.
- Considerar cuáles son los conocimientos y experiencias adquiridos con anterioridad por los agentes comunitarios de salud, para reforzarlos; y mejorar sus prácticas en salud. Es importante también identificar sus costumbres y los de las comunidades de las y los agentes comunitarios de salud. Esta información puede y debe ser obtenida directamente de las y los agentes comunitarios de salud.
- Las necesidades de capacitación corresponderán a las prioridades de salud locales, las cuales se identifican mediante un proceso continuo, en dos fases:
 - a) El Diagnóstico Local Participativo: El personal de salud, las y los agentes comunitarios de salud y otros actores sociales obtienen o actualizan información necesaria acerca de la situación de salud local y los factores que lo condicionan.
 - b) La Planificación Concertada de Base: En la que los actores sociales son los que priorizan sus necesidades de salud y asumen compromisos para satisfacerlos.

Diseño del plan de capacitación:

Luego de obtener información sobre las necesidades de capacitación de los agentes comunitarios de salud, se debe elaborar el diseño metodológico del taller y las sesiones a trabajar.

De preferencia, se debe establecer el Cronograma de capacitación, en acuerdo con las y los agentes comunitarios de salud, estableciendo horarios y modalidad (continua o en sesiones separadas según necesidades locales), asegurando su presencia y participación.

En este momento es importante que se logre:

- **Determinar el número de agentes comunitarios de salud que asistirán al taller, su selección y su convocatoria**, en coordinación entre la comunidad y el establecimiento de salud. Por cada 8 a 10 participantes se debe contar con un facilitador. El aprendizaje de habilidades para identificar señales de peligro en la gestante y el niño se hace en grupos más pequeños.
- **Establecer el tiempo disponible para la capacitación**: puede ser de manera continua o en sesiones secuenciales según necesidades locales. Por ningún motivo se debe suspender las actividades prácticas.
- **Seleccionar el lugar donde se desarrollara el taller**. (Mejor, si es cerca de la comunidad); no obstante hay que considerar otros criterios como: si habrá luz eléctrica (para determinar el trabajo del taller o el trabajo con video), la cercanía al establecimiento donde se desarrollará la práctica.
- **Seleccionar, unificar criterios y asignar responsabilidades entre los facilitadores que participarán en el taller**. Uno de ellos será el Coordinador del taller y debe monitorear los avances de los grupos y el trabajo de los otros Facilitadores.
- **Obtener los materiales de capacitación y las ayudas audiovisuales necesarias**. Importante elaborar una lista de chequeo que facilite la verificación. Es importante asegurar buenas condiciones de estadía de los agentes comunitarios de salud, incluyendo su hospedaje y la alimentación.
- **Coordinar con las autoridades comunales y de los servicios de salud** para disponer de las facilidades para la realización de las prácticas comunitarias y prácticas clínicas programadas en la capacitación.
- **Prever los medios y materiales a utilizar y los momentos en los que se entregará a los participantes cada material**. No es bueno dar todos los materiales al inicio, pues los agentes comunitarios de salud pueden distraerse.
- **Los participantes en el taller. Pueden ser antiguos agentes comunitarios de salud que vienen brindando sus servicios a la comunidad, pueden ser nuevos agentes comunitarios de salud**. Algunos pueden proceder de lugares muy remotos con acceso muy limitado a los servicios de salud, proceder de zonas rurales o de zonas sub urbanas. En todos estos casos las expectativas, las necesidades y los intereses pueden ser diferentes. En lo posible se debería seleccionar a los agentes comunitarios de salud con semejante nivel de competencias para participar en un taller de capacitación. Un aspecto clave es el número de agentes comunitarios de salud por taller. Debe existir una adecuada relación entre facilitadores y participantes. Se sugiere que haya un facilitador



por cada 6 a 8 participantes. El número total de participantes por taller debería ser entre 16 a 20; de lo contrario se dificulta enormemente la logística del taller y se afecta la calidad del aprendizaje, mucho más si se trata de desarrollar ciertas habilidades para la identificación de señales de peligro o la forma de evaluar, clasificar y decidir el tratamiento del niño. Cuando hay varios cofacilitadores, uno de ellos debe ser el facilitador principal o coordinador.

- **Alternativas en el duración y programación de los talleres de capacitación para los y las agentes comunitarios de salud.** El desarrollo de la capacitación de los nuevos agentes comunitarios de salud, trabajando entre 7 a 8 horas diarias, sin contar los tiempos destinados a refrigerios, almuerzos y breves momentos de actividades o juegos para renovar las energías para el aprendizaje, requiere de 10 días efectivos de capacitación, tiempo estimado a partir de la duración de cada una de las reuniones educativas programadas. Las expectativas y necesidades diferentes de los participantes, el tiempo disponible para el taller por parte de los agentes comunitarios de salud y otros factores, pueden determinar la forma de organizar los temas y la duración de la capacitación. En todos los casos, sin embargo, se debe conservar las actividades prácticas y la participación activa para el desarrollo de las competencias de los agentes comunitarios de salud, evitando convertir el taller en un momento netamente expositivo. No se debe sacrificar la calidad de la capacitación por la restricción del tiempo, sino organizarla de manera secuencial o modular, centrándose en determinadas competencias específicas cada vez, hasta completar la capacitación. En algunos casos los agentes comunitarios de salud están dispuestos a permanecer solo de 1 a 2 días en el taller. Si no se tiene en cuenta estos intereses de los participantes se puede afectar la calidad del aprendizaje y la continuidad del agente comunitario de salud. Será preciso en estos casos programar una secuencia de talleres que permita abordar todas las actividades y temas necesarios para desarrollar las competencias de los agentes comunitarios de salud de acuerdo al perfil que se requiera fortalecer, según las necesidades de las comunidades donde se desenvolverán los agentes comunitarios de salud. Si se programa una secuencia de talleres, en cada nuevo taller se debería destinar un cierto tiempo, de entre una a dos horas de duración, para recordar lo aprendido en el taller anterior.
- **Revisar el programa de capacitación y establecer los tiempos específicos de las diversas reuniones educativas** durante la ejecución del taller, recordando que no todos los participantes aprenden al mismo ritmo.
- **Repasar con anticipación los contenidos a trabajar en cada sesión del taller**, revisando el manual del facilitador, el manual del agente comunitario de salud y los diversos materiales a utilizar.

Aspectos a tener en cuenta durante la capacitación

Ejecución de la capacitación:

Durante el desarrollo de las sesiones de capacitación se debe considerar lo siguiente:

- **El ambiente de la capacitación**
 - Organizar el lugar de trabajo de tal manera que haya buena iluminación y ventilación.
 - Situar las sillas del salón en forma circular, logrando que el Facilitador este al mismo nivel que el participante.



- Preparar los talleres pensando en ejemplos y situaciones o soluciones de acuerdo a la cultura y la forma de vida de los agentes comunitarios de salud.

• Inicio de la capacitación

- Que los participantes se instalen y se inscriban. Desde el principio se debe evitar que los agentes comunitarios de salud estén preocupados por aspectos logísticos de su estadía o de su regreso a sus comunidades.
- Iniciar el taller con un juego de apertura corta que permita “romper el hielo” entre los participantes y recoger sus expectativas del taller. Desde el inicio se debe establecer un clima de tranquilidad y confianza. Existen juegos para la presentación.
- Establecer en forma participativa las reglas a tener en cuenta durante la capacitación. Algunas muy importantes son: el llamarse todos por sus nombres, la puntualidad, tratar de participar todos, hablar uno a la vez, escuchar al que habla y pedir la palabra, tratarnos con respeto, todas las ideas se respetan, regresar al tiempo después de los refrigerios.
- Es conveniente planificar por anticipado la forma de constituir los trabajos de grupo, de manera que haya una adecuada combinación de agentes comunitarios de salud por sexo, nivel de experiencia, lugar de procedencia, idioma. No es suficiente hacer que cuenten la serie 1,2,3 y luego pedir que se agrupen todos los “unos”, todos los “dos” y todos los “tres” para la formación de los grupos.

• Desarrollo de la capacitación

- Las sesiones de capacitación para los agentes comunitarios de salud que se muestran en la segunda parte del manual del facilitador están descritas en términos de:
 1. Tema
 2. Competencias u objetivos
 3. Materiales
 4. Tiempo requerido
 5. Metodología (Procedimiento)
 6. Preguntas para la reflexión
- En la sección de metodología o de procedimiento, en la medida de lo posible, se debe considerar que cada reunión educativa está compuesta por los siguientes momentos:
 1. Motivación (mediante la presentación de un problema), luego de lo cual se hace preguntas a los participantes para que descubran el tema a tratar;
 2. Explicaciones o instrucciones sobre las prácticas clave u otros procedimientos que se están tratando de aprender. Este momento debe ser breve, con la información indispensable para la acción conciente, por lo que debe dar las bases de lo que se propone hacer;
 3. Demostración (cuando sea pertinente se debe hacer una demostración incorrecta, siguiendo a la forma correcta, con el fin de detectar si han quedado claras las instrucciones);

4. Práctica, en pequeños grupos (trabajos de grupo, juego de roles, ejercicios prácticos, lectura comentada, etc.);
 5. Reflexión sobre lo aprendido, la que se logra haciendo preguntas apropiadas a los participantes (por ejemplo, sobre la importancia de lo que se acaba de aprender);
 6. Tarea acordada entre el facilitador y cada participante, la misma que debe ser observable o verificable;
 7. Retroalimentación de la participación de los agentes comunitarios de salud, felicitándoles por sus aciertos y buenas intervenciones, como también haciéndoles preguntas para que descubran el error que hayan tenido. La retroalimentación acompaña o complementa la constante evaluación del aprendizaje de los participantes.
- Recordar que las personas tienen su propio ritmo de aprendizaje; la dinámica de interacción y la manera de relacionarse o compartir, tiene que estar de acuerdo al grupo.
 - Utilizar juegos de animación e integración, de acuerdo con las necesidades del grupo.
 - Al preguntar, no adelantarse a dar la respuesta; dar tiempo para que los participantes piensen. Ver si es necesario plantear la pregunta de otra manera.
 - Tener sentido del humor: la risa relaja, recrea, integra, une. Siempre que podamos incluir una sonrisa y un gesto amable será más fácil salir adelante.
 - Resaltar las cosas positivas: toda persona desea ser reconocida. Procurar brindar una atención personalizada, mostrando interés y reconocimiento.
 - Manejar bien la información. No se excederse en ella. Concentrarse en la información necesaria para el desempeño.
 - Ser mediador: cuando se presentan puntos de vista diferentes buscar el dialogo. Aprovechar esta situación para profundizar el tema y acercar a las personas.
 - Remarcar los enunciados claves de cada sesión denominados “ideas fuerza”. En lo posible estas ideas fuerza deben salir de los participantes, para lo cual el facilitador debe entrenarse en hacer las preguntas más apropiadas, como “Cada uno de nosotros va a indicar un aspecto importante que hemos aprendido ahora”
 - Propiciar, mediante preguntas apropiadas, la reflexión sobre lo aprendido. Esta reflexión individual debe compartirse con todos los participantes, en voz alta, con el fin de socializarla y generar un mayor aprendizaje y compromiso de todos los participantes.
 - Dar retroalimentación oportuna a los participantes, en relación a su desempeño, resaltando sus logros y haciendo preguntas para que identifique su error, si corresponde.
 - Asegurarse que las y los agentes comunitarios de salud dialoguen en el taller sobre cómo harán en su comunidad la capacitación de las madres y las familias sobre las prácticas clave, que definan si lo harán mediante reuniones de pequeños grupos de madres o si lo harán mediante consejerías a las familias mediante visitas domiciliarias, o tal vez una combinación de ambas.

● Evaluación de la capacitación

Comprende la evaluación de la capacitación como proceso y la evaluación del desempeño de los agentes comunitarios durante la capacitación.

▫ La Evaluación del proceso de la Capacitación

Se realizara día a día, poniendo de manifiesto:



Se debe terminar cada sesión con la evaluación de los contenidos o prácticas trabajadas en el día.

LOGROS	DIFICULTADES	POSIBLES SOLUCIONES
En esta parte se detallan los progresos de las y los agentes comunitarios de salud.	En esta parte se detallan las limitaciones de los y las AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD.	En esta parte se detallan las acciones ya implementadas o por realizar con los y las AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD para mejorar la adquisición de conocimientos actitudes y practicas.

▫ Evaluación del desempeño de los y las agentes comunitarios de salud durante la capacitación

Existen diversos instrumentos para evaluar el desempeño de los y las agentes comunitarios de salud y el trabajo de los Facilitadores, ver Anexos. **Ejemplos:**

- Formulario para la Evaluación de la Participación de los agentes comunitarios de salud. Ver anexo
- Formulario de Monitoreo Diario de los Grupos de los agentes comunitarios de salud. Ver anexo

Aspectos a tener en cuenta después de la capacitación

- **Seguimiento de la Capacitación:**

Un taller de capacitación, por más que desarrolle un componente importante de práctica, es insuficiente para el desarrollo y mantenimiento de las competencias de los agentes comunitarios de salud. Se requiere un reforzamiento sistemático de las habilidades, mediante el acompañamiento del agente comunitario de salud, durante el desempeño de su servicio en su comunidad. Es importante renovar periódicamente la motivación del agente comunitario de salud para realizar las tareas.

Erróneamente se considera que el conocimiento permanece en la mente de quien lo ha adquirido y que esta ahí no solamente para alimentar el pensamiento, sino para dirigir la práctica de la persona, para modificar su conducta. Por lo contrario, está comprobado que si el conocimiento recién adquirido no se aplica reiteradamente, en un plazo breve se olvidará progresivamente o, aunque se recuerde una parte por un tiempo, se perderá el interés en el mismo y no se lo pondrá en práctica. El nuevo conocimiento en este caso habrá sido sólo una información, pero no habrá contribuido a la transformación de la persona.

De otra parte, aunque en los procesos de capacitación se incluyan acciones de verificación del aprendizaje, como evaluación del conocimiento con preguntas y respuestas y prácticas comunitarias, estas siempre van a ser insuficientes para el fortalecimiento de las destrezas y actitudes en formación.

Cuando el agente comunitario de salud regrese a su lugar de trabajo debe aplicar los conocimientos y habilidades en condiciones que pueden ser diferentes a las que existieron durante la capacitación. En este momento se enfrentará a dudas para aplicar algunos aspectos que aprendió en la capacitación. En otros casos, no podrá adecuar en su totalidad a la realidad local los conocimientos aprendidos o encontrará dificultades en su relación con el servicio de salud o con la comunidad, que pueden afectar su desempeño.

Las razones anteriores justifican plenamente la inclusión del seguimiento en el plan de capacitación del agente comunitario de salud. El apoyo en el desempeño cotidiano es fundamental luego que se concluya el taller de capacitación.

- **Propósitos del Seguimiento:**

- **Perfeccionar el conocimiento:** todo lo que hemos vivido un proceso educativo, sabemos que en un primer momento, el conocimiento que se adquiere, es incompleto, débil y con cierto grado de imprecisiones y equívocos. La misma novedad del tema puede distraer la atención y ofuscar la mente.

Es necesario volver una y otra vez al tema, si queremos que el aprendizaje del AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD se profundice y se clarifique plenamente el significado de lo aprendido.

Una buena actividad de apoyo, siempre refuerza al conocimiento que se acaba de adquirir. En un principio el significado de ese conocimiento puede hallarse oculto, pero cuando se le asocia con el contexto de la vida cotidiana y su quehacer seguramente ese significado será evidente.

▫ **Fortalecer el desarrollo de habilidades:** las habilidades prácticas o destrezas se desarrollan si existe un proceso de utilizaciones sucesivas. La maestría se adquiere con la repetición reiterada de la habilidad. El agente comunitario de salud debe aplicar a menudo la destreza hasta hacerla suya. Este proceso puede ayudarlo también a tomar conciencia de la importancia de aplicarla, de su utilidad. Si el acompañamiento del facilitador o tutor refuerza sus logros en la comunidad, puede ayudar a convertir en práctica lo aprendido.

▫ **Valorar el desarrollo de actitudes y motivar al agente comunitario de salud:** el facilitador presupone con frecuencia que la adquisición de conocimiento y destrezas es suficiente garantía para que se adquieran las actitudes deseadas. Pero no es así, hay muchas personas que, aunque pueden responder con destreza y exactitud preguntas respecto a un tema o mostrar habilidades prácticas para ejecutar una acción, todavía carecen de las aptitudes apropiadas para observar una conducta consecuente con estas habilidades. Aquí puede residir la causa para la brecha entre la aparente competencia técnica y el desempeño real de la persona.

El seguimiento y apoyo favorece la adquisición de actitudes en la medida que se le da la posibilidad al agente comunitario de salud de repensar lo aprendido, de reflexionar sobre su utilidad, dinamizarlo, relacionarlo con su vida, analizarlo y aplicarlo. Valorar el desarrollo de actitudes exige constancia en el seguimiento y apoyo.

Por consiguiente la prueba que le corresponde hacer al facilitador respecto a una actitud determinada, es la de observar durante el acompañamiento la conducta del agente comunitario de salud durante la práctica hasta que pueda formarse una apreciación del grado de adquisición de la actitud. El acompañamiento por sí mismo, es un factor de motivación que puede favorecer la adquisición de actitudes.

Las actitudes se adquieren cuando las personas reconocen el valor y alcance de los conocimientos adquiridos y su relación con las que ya tenían.

▫ **Ayudar a los agentes comunitarios de salud a lograr los objetivos propuestos:** cuando se ha logrado despertar de tal forma el interés del agente comunitario de salud para que se ocupe en actividades propuestas por la estrategia, éste querrá examinar su trabajo, apoyado por el facilitador para descubrir si esas actividades tienden al logro del objetivo. El reconocimiento de los avances y logros que realiza el agente comunitario de salud estimula el logro de los objetivos. Después de la capacitación, el Facilitador realizara la evaluación a través del seguimiento de los y las agentes comunitarios de salud durante las visitas domiciliarias y otras actividades que realizan en la comunidad. Para realizar el monitoreo y seguimiento el facilitador también debe acceder a otras fuentes de información, tales como:

- La revisión de los registros utilizados por los y las agentes comunitarios de salud durante las visitas domiciliarias.
- Encuestas a madres de la comunidad para establecer si fueron visitadas y los cambios logrados en sus conocimientos, actitudes, practicas y en su salud.



SECCIÓN

**Taller para agentes
comunitarios de salud**

2

SESIÓN 1: Conociéndonos y conociendo los objetivos del taller de capacitación

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Reconocer a los participantes y sus expectativas e intereses frente al taller.
- Generar un ambiente de confianza que facilite la comunicación entre los participantes.
- Identificar los objetivos, la metodología y la organización del taller.

Materiales:

- Cartel con los objetivos del taller
- Agenda o programa del taller
- Tarjetas de cartulina, una por participante, con dibujos de frutas (la misma fruta en 2 cartulinas)
- Cartel de bienvenida

Tiempo Requerido:

- 30 minutos.

Procedimiento:

- Da la bienvenida al grupo y reitera la importancia de su asistencia. Entrega a cada participante una tarjeta con el dibujo de una fruta y pide que encuentren a su compañero que tiene el dibujo con la misma fruta.
- Una vez que todos encuentren a su compañero, se les invita a que conversen sobre aspectos como: su nombre, de dónde vienen, su familia, gustos, pasatiempos, cuánto tiempo tiene como agente comunitario de salud y lo que espera del taller. Se les da 3 minutos para esta actividad y se les indica que luego cada uno presente a su compañero. El facilitador registra en una pizarra las expectativas del participante.
- Presenta el cartel con los objetivos y relaciónalo con los motivos y expectativas planteadas por el grupo.
- Explica el programa del taller, la metodología y aspectos administrativos que el grupo requiere conocer; por ejemplo: hora de entrada y de salida, hora y tiempo de descanso, alojamiento, desplazamientos, etc.
- Establece en forma participativa con los asistentes las reglas que se van a tener durante el desarrollo del taller de capacitación. Coloca estas reglas en un lugar visible del local. A lo largo del taller puede ser necesario referirse a alguna de las reglas, tanto si se están cumpliendo, como si no se cumplen.

Como facilitador, es importante recordar que:

- Cuando los participantes no asisten con frecuencia a los talleres de capacitación, pueden sentirse cohibidos o ansiosos frente al facilitador y los demás miembros del grupo. El facilitador debe estar especialmente atento y mostrar actitud de comprensión y aceptación.
- El facilitador debe indicar la importancia del respeto hacia los compañeros, el cual se manifiesta al escucharnos unos a otros y recordar que debemos tratarnos por nuestros nombres.
- Nunca dejar en ridículo a alguien con gestos o palabras que puedan herir susceptibilidades.

SESIÓN 2: Entendiendo la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Describir en qué consiste la estrategia AIEPI.
- Enunciar los objetivos de la estrategia AIEPI.
- Enumerar los componentes de la estrategia AIEPI.

Materiales:

- Cartel con la frase “Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia”
- Cartel con la sigla de AIEPI
- Carteles con los objetivos de la estrategia
- Carteles con los componentes de la estrategia
- Marcadores
- Hojas blancas
- Cinta adhesiva

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 60 minutos.

Procedimiento:

- Pide a 3 participantes que representen la atención de un niño en un servicio de salud. Debe durar pocos minutos.
- Luego pregunta: ¿qué hemos visto?, ¿qué les parece la forma como se atendió a este niño?, ¿creen que la madre cumplirá con las indicaciones?, ¿por qué?, ¿qué consecuencias puede tener esta forma de atender a los niños?
- Pide a los agentes comunitarios de salud que comenten qué significa para ellos la frase “Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia”. (Tal vez tengas que explicar el significado de la palabra “prevalentes”. ¿lo podrías intercambiar por la palabra “frecuentes”?).
- Coloca la sigla AIEPI y explica lo que significa.
- Complementa y sintetiza. Recuerda no acaparar el tiempo con exposiciones tuyas.
Pregunta: ¿por qué se mueren los niños en nuestras comunidades?, ¿qué pasa con los que sobreviven? Felicita por su participación a los agentes comunitarios de salud. Resalta sus aciertos, por más pequeños que parezcan; recuerda que estamos al inicio de la capacitación.

- Entrega en este momento el Manual del Agente Comunitario de Salud. Permite que se familiaricen.
- Pide que encuentren la unidad 2 del capítulo 1 (página 10) y solicita que algún agente comunitario de salud lea las causas por las cuáles mueren los niños.
- Si es necesario complementa y sintetiza. Recuerda que esta parte debe ser breve.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué utilidad puede tener la estrategia AIEPI?
2. ¿Se aplica ahora la estrategia AIEPI en nuestras comunidades?, ¿qué pasaría si se aplica la estrategia AIEPI en nuestras comunidades?, ¿y qué pasaría si no se aplica?
3. ¿Están dispuestos a aprender y practicar la estrategia AIEPI en su comunidad?

Ideas fuerza:

Revisa la Unidad 2 del capítulo I del Manual del Agente Comunitario de Salud y selecciona las ideas fuerza que luego debes complementar y sintetizar:

- _____

- _____

- _____

Recordemos:

- Los niños, niñas y las madres no deben morir por causas que se pueden evitar o tratar a tiempo.
- AIEPI permite atender al niño, niña y la madre en forma integral, valorándolos como personas. Permite mejorar las practicas familiares y de la comunidad para desarrollar y tener salud.

SESIÓN 3: Reconociendo la importancia de la atención integral de la salud y nutrición del niño y la niña

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Dar ejemplos de actividades que permiten promover la salud en la comunidad.
- Identificar las instituciones, líderes y grupos llamados a participar en la promoción de la salud.
- Describir el papel del agente comunitario de salud en la promoción de la salud.

Materiales:

- Pliegos de papel blanco
- Cinta adhesiva, alfileres
- Hojas de papel blanco
- 10 trozos de soguilla de 2 metros de largo
- Plumones
- Tarjetas
- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Formularios para la evaluación del agente comunitario de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 105 minutos.

Procedimiento:

- Pide que cada participante piense en su comunidad. Luego, que cada uno mencione una autoridad, una institución u organización que existe en su comunidad. No vale repetir (por ejemplo, si alguien dijo alcalde comunal, ya no lo puede decir otro participante). Conforme vayan mencionando escribe el cargo en una tarjeta y con un alfiler o cinta adhesiva colócala en el pecho del participante que lo nombró.
- Cuando hayan terminado de nombrar, pide que todas las “autoridades”, “instituciones” u “organizaciones” se coloquen en un círculo en el centro del aula. Pide que cada uno, según el actor social que está representando, diga qué es lo que puede hacer por la salud de los niños, niñas y madres de la comunidad. Felicita con aplausos a cada uno por su participación.
- Luego pregunta: ¿qué pasaría con la salud de los niños, niñas y las madres en nuestra comunidad si todos cumpliéramos lo que tenemos que hacer cada uno?.
- Pide que se mantengan en círculo y entrega uno por uno los trozos de soga. Cada agente comunitario de salud coge un extremo y alcanza o tira al que está frente a él o ella, sin moverse de su sitio. (La idea es ir formando una red, pero no digas esto a los participantes). Cuando se hayan distribuido todas las sogas y

se hayan cogido sus extremos, pregunta: ¿qué hemos formado?, ¿a qué les hace recordar? Felicita las respuestas.

- Indica que ahora se va a probar la fuerza de la red. Pide que todos cojan bien el extremo de la soga y que no lo suelten por nada. Haz que un participante, que haya quedado sin soga, se suba a una silla al costado del círculo y luego se tienda sobre la red, mientras todos mantienen bien cogidos los extremos de la soga. Pregunta: ¿hubiéramos impedido que se caiga nuestro compañero con una sola soga? Indica: hagamos de cuenta que nuestro compañero representa la salud de las madres y los niños de la comunidad, ¿qué nos quiere decir lo que acabamos de hacer?, ¿qué hemos aprendido con este juego? Haz que se baje con cuidado el agente comunitario de salud y felicita con aplausos a todo el grupo. Recalca que para mantener la salud se necesita el esfuerzo de todos.
- Pide que lean el fragmento inicial de la Unidad 3 del capítulo I del Manual del Agente Comunitario de Salud: “¿qué se entiende por Atención Integral de Salud y Nutrición?” Pide comentarios de algunos agentes comunitarios de salud. Felicita los aportes. Pide que miren el gráfico de dicha unidad (página 13). Después de un par de minutos pregunta: ¿qué nos quiere decir este gráfico? Felicita por su participación. Pídeles que en la noche vuelvan a leer.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia puede tener lo que acabamos de aprender?
2. ¿Cómo harán para que en la comunidad todas las autoridades, instituciones u organizaciones trabajen por la salud de las madres, las niñas y los niños?
3. ¿Cuál es la importancia del agente comunitario de salud para la promoción de la salud en la comunidad?

Recordemos:

ES IMPORTANTE:

- Ampliar la reflexión alrededor de “condiciones de vida” que aporte elementos para poder comprender de que la promoción de salud es una responsabilidad compartida.

SESIÓN 4: Mis actividades como agente comunitario de salud

Competencias:

Los agentes comunitario de salud serán capaces de:

- Enumerar por lo menos 7 actividades que realiza el agente comunitario de salud.
- Enumerar los grupos o instituciones que pueden apoyarlos.
- Determinar las facilidades o dificultades de los agentes comunitarios de salud para desarrollar su labor en su comunidad.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud. Unidad 4 del capítulo I
- Papelógrafos
- Marcadores de colores
- Cinta adhesiva

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 60 minutos.

Procedimiento:

- Divide a los participantes en 2 ó 3 grupos, tratando que estos queden conformados por agentes comunitarios de salud nuevos, recientes o antiguos. Pide a uno de los agentes comunitarios de salud con mayor tiempo de servicio que cuente en su grupo las principales actividades que ha venido realizando en su comunidad para la salud de las madres gestantes, las niñas y los niños menores de 5 años. El facilitador del grupo va apuntando en el papelógrafo. (Se puede pedir por anticipado a los agentes comunitarios de salud más antiguos que estén preparados para esta actividad).
- Cuando el agente comunitario de salud termine de contar sus actividades, el facilitador pide que alguien las lea en voz alta. Luego pide que los agentes comunitarios de salud agreguen algunas otras actividades que hacen en su comunidad. Apuntan en el papelógrafo y lo llevan al plenario. Tiempo para estos dos momentos: 15 minutos.
- Realiza la plenaria de presentación de cada grupo. Indica que después se analizarán las actividades. Tiempo 5 minutos.
- Divide a los participantes en 2 ó 3 grupos, esta vez tratando que los integrantes de los grupos sean de comunidades cercanas. Pide que hagan un listado de las dificultades para realizar su labor y las alternativas para resolverlas. Tiempo aproximado 20 minutos.

- Dirige la plenaria para que cada grupo exponga sus dificultades. Haz un listado de las dificultades de los 3 grupos, apuntando en cuántos grupos se han presentado. Luego selecciona las que se hayan presentado en el mayor número de grupos y pide que mencionen las soluciones que plantearon en su trabajo. Indica que las que no se logren presentar se escribirán en un folleto que se les entregará al final. Tiempo para estos dos pasos: 30 minutos.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Cuál es la importancia de lo que acabamos de aprender?
2. ¿Podremos superar las dificultades que se presenten para desarrollar su labor?

Felicita siempre a los agentes comunitarios de salud por su participación.

SESIÓN 5: Los derechos y responsabilidades en salud

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Enunciar los derechos del niño y la niña.
- Enunciar los derechos del niño y la niña a la salud.
- Identificar las responsabilidades de la familia para el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas a la salud.
- Sustentar la importancia de los derechos del niño y la niña para la comunidad.
- Identificar el rol que el agente comunitarios de salud puede jugar para el cumplimiento de los derechos del niño y la niña.

Materiales:

- Manual de Agente Comunitario de Salud
- Tarjetas: recomendaciones para realizar la visita
- Cinta adhesiva
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 60 minutos.

Procedimiento:

- **Pide a 3 agentes comunitarios de salud que representen una consulta médica para un niño en un centro de salud.** La consulta tiene que ser poco amable, y el médico mostrarse muy apurado.
- **Pregunta:** ¿qué les ha parecido la atención que ha recibido el niño y su madre?, ¿cómo se habrá sentido la madre?, ¿y el niño?, ¿qué consecuencias puede traer este tipo de atención para el niño? Cuenta la siguiente historia:

En un pueblo lejano vive la familia de un hombre apellidado Montaraz. Tienen dos hijos y 2 hijas. El señor Montaraz no quiere por ningún motivo que sus hijas vayan a la escuela. Ellas no saben leer ni escribir, mientras que sus hermanos y las otras niñas de su edad si van a la escuela y están aprendiendo cada día más. La mamá está muy triste, pero el papá no acepta por más que ella le ruega.

- **Pide que en parejas comenten la actitud del señor Montaraz.** Dales unos 3 minutos para el diálogo y luego pide que expongan sus conclusiones.

- Pregunta luego: ¿qué está pasando con los niños en estos dos casos que acabamos de ver? Felicita por las respuestas. Se espera que algunos participantes digan que se está afectando los derechos de los niños y las niñas.
- Ahora pide que miren su Manual del Agente Comunitario de Salud en el capítulo sobre Derechos y Responsabilidades en Salud. Reparte a cada participante un derecho del niño y la niña. Dale unos 3 minutos para leerlo y para que piensen cómo está ese derecho del niño y la niña en su comunidad. Después, pide que cada uno comente para todos la situación del derecho que le ha tocado analizar. Felicita por su participación.
- Ahora indica: para que se cumplan los derechos de los niños y las niñas, los padres tenemos que cumplir con nuestras responsabilidades. Pide que todos lean esta parte en su manual.
- Finalmente, dirige una reunión de lluvia de ideas con la pregunta ¿qué podemos hacer los agentes comunitarios de salud para que se cumplan los derechos del niño y la niña en nuestra comunidad? Registra las sugerencias. Felicita a todos por su participación, indicándoles que estás muy seguro que ellos cumplirán muy bien con lo que han prometido.

SESIÓN 6: Cuidando la salud de la madre durante el embarazo

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Enumerar y describir las señales de peligro durante el embarazo.
- Decidir llevar o enviar a la madre gestante con alguna señal de peligro al servicio de salud más cercano.
- Describir la importancia del control de la madre durante el embarazo.

Materiales:

- Manual de Agente Comunitario de Salud
- Franelógrafo
- Tarjetas
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 90 minutos.

Procedimiento:

- Indica lo siguiente:

En nuestras comunidades pobres mueren cada año muchas mujeres durante el embarazo, el parto o después del parto. En los países desarrollados prácticamente no existen estas muertes por causa del embarazo

- **Pregunta:** ¿qué les parece esto?, ¿por qué se produce este tipo de muertes en nuestras comunidades?, ¿conocen ustedes o han oído hablar en su comunidad de alguna madre que murió así?, ¿qué podemos hacer para evitar que las madres mueran durante el embarazo, el parto o después del parto? Felicita a los participantes por sus buenas intervenciones.
- **Pregunta:** ¿cuáles son las señales de peligro en una mujer embarazada? Agradece las respuestas.
- **Pregunta a los participantes:** ¿qué debemos hacer ante la presencia de cualquier señal de peligro en la madre embarazada? Felicita las buenas respuestas. Se espera que en cada caso indiquen que lo que se tiene que hacer es llevarla urgentemente al servicio de salud más cercano.
- **Muestra la página del Manual del Agente Comunitario de Salud**, donde está la lámina sobre las señales de peligro durante el embarazo (página 177). Pide que miren detenidamente cada dibujo y luego elige a uno de ellos para que en voz alta describa el primer dibujo. Continúa con otros participantes hasta terminar toda la lámina. Agradece la participación de cada uno de ellos. Aclara, con la ayuda de los Agentes Comunitarios de Salud, si es necesario.

- **Muéstrales algún video sobre las señales de peligro.** Alternativamente, puedes dirigir un diálogo para ver cómo le dicen en la comunidad a cada señal de peligro, qué piensan sobre sus causas y qué hacen cuando se presenta esta señal.
- **Indica que para prevenir o detectar a tiempo cualquier señal de peligro es muy importante que la madre embarazada vaya, de ser posible con su pareja, a hacerse su control en el servicio de salud.** Pregunta: ¿por lo menos cuántas veces debe ir una madre a su control del embarazo? Asegúrate que todos los agentes comunitarios de salud digan que por lo menos 4 veces.
- **Pide que varios agentes comunitarios de salud, uno por uno, comenten alguna dificultad que pueden tener las madres de su comunidad para ir al control del embarazo.** Pídeles que comenten alguna creencia en su **comunidad que vaya en contra del control del embarazo.**
- **Realice un diálogo con todos** para analizar lo que pueden hacer los agentes comunitarios de salud para lograr que toda mujer embarazada de la comunidad tenga su control del embarazo.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia puede tener lo que acabamos de aprender sobre la salud de la mujer durante el embarazo?
2. ¿Seremos capaces los agentes comunitarios de salud de hacer que toda mujer embarazada vaya a sus controles durante el embarazo?

SESIÓN 7: La alimentación de la madre durante el embarazo y preparación para el parto

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Mencionar que una madre durante el embarazo debe comer más que antes de estar embarazada.
- Indicar los alimentos que debería comer a diario la madre embarazada.
- Describir en qué consiste el Plan del Parto.
- Nombrar las razones por las cuales el parto debe tenerse en un servicio de salud o atendido por un personal muy capacitado.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 90 minutos.

Procedimiento:

- Pide que 2 ó 3 agentes comunitarios de salud representen un caso de una mujer embarazada que no quiere comer. En forma privada da las instrucciones e insiste que no deben indicar qué hacer en esos casos, sino mostrar tal vez alguna preocupación de la pareja.
- Pide que comenten lo que se acaba de ver: ¿qué está pasando?, ¿qué consecuencias puede traer esta situación para la madre y para el bebé que se está formando en su vientre?
- Pide que busquen la página 175 del manual del agente comunitario de salud, y miren por un momento la lámina y elige a algunos agentes comunitarios de salud para que expliquen lo que nos quiere decir esa lámina. Felicita las intervenciones buenas.
Pregunta: ¿Cómo debe ser la alimentación de la madre durante el embarazo?, ¿por qué?
- Pide que comenten en voz alta si en su comunidad se encuentran los alimentos que se ven en la lámina u otros parecidos en cada grupo de alimentos. Pídeles que comenten si algunas creencias impiden que las madres embarazadas coman alguno de estos alimentos.
- Pide que los agentes comunitarios de salud lean en forma individual la sección “¿Qué es un Plan de Parto?” (Página 42) en su manual. Luego de unos minutos pide que un agente comunitario de salud lea y explique el primer punto sobre el contenido del plan del parto. Continúa así con todos los puntos, hasta el apoyo de la comunidad.

- Luego pide que todos, en forma individual y en silencio, lean la parte sobre Promoción del Parto Institucional. Después que todos hayan terminado de leer forma dos grupos para que debatan el tema “¿dónde deben dar a luz las madres de nuestra comunidad?”. Diles que un grupo estará en contra y el otro a favor de que las madres den a luz en el servicio de salud. Indícales que deben defender sus ideas sin atacar a las personas. Dirige el debate, dando la palabra en forma alternada a cada grupo, vigilando que nadie se quede en cada grupo sin intervenir o que nadie vuelva a intervenir si alguno de su grupo todavía no ha tomado la palabra. Al final pregunta: ¿qué podemos concluir de este debate? Felicita a todos por su desempeño en el debate.
- Indica que algunas veces, por más que se quiera, puede ser que alguna madre no pueda llegar al servicio de salud para su atención y tenga que ser atendida en su comunidad. Repasa con ellos las medidas que en estos casos tenemos que hacer, guiándote por lo que dice el Manual del Agente Comunitario de Salud.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender sobre la mujer embarazada?
2. ¿Aplicaremos esto en nuestra comunidad?, ¿cómo podemos comprometer a nuestras autoridades comunales?

SESIÓN 8: Cuidando la salud de la madre después del parto

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Enumerar y describir las señales de peligro en la madre después del parto.
- Decidir qué hacer en caso que una madre tenga alguna señal de peligro después del parto.
- Describir los principales cuidados de la madre después del parto.

Materiales:

- Manual de Agente Comunitario de Salud
- Fanelógrafo
- Tarjetas
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 90 minutos.

Procedimiento:

- Pregunta lo siguiente: ¿En qué momento se produce la mayor parte de muertes de las madres por causa del embarazo?, ¿antes del parto, durante el parto o después del parto?
- Después que varios hayan respondido, indícales que la mayor parte de muertes maternas se produce después del parto, que las hemorragias y las infecciones son las principales causas de muerte materna.
- Pide que los participantes lean en forma individual y silenciosa la unidad del manual llamada “Cuidando la salud de la madre después del parto” (Página 45).
- Conduce a los participantes en el uso del esquema de evaluación y decisión sobre las señales de peligro en la mujer después del parto que se presenta en esta unidad del Manual del Agente Comunitario de Salud.
- Pide que los agentes comunitarios de salud cuenten si hay algunas creencias en la comunidad sobre las señales de peligro después del parto que puedan hacer que las madres o su familia no quieran ir con urgencia para su atención en el servicio de salud más cercano. Agradece siempre la participación.
- Entrega a algunos de los agentes comunitarios de salud una tarjeta con una señal de peligro después del parto. Diles que se preparen porque dentro de unos 3 minutos les tocará “convencer” a una familia de ir inmediatamente al servicio de salud, porque corre peligro la salud de la madre.

- Haz que cada participante elegido desarrolle su socio drama. Pregunta a los participantes: ¿cómo lo hizo?, ¿alguien me puede decir algo bueno que hizo nuestro amigo? Después que se haya mencionado todo lo bueno que hizo pregunta: ¿qué podemos mejorar para otra vez? Finalmente pide aplausos para el agente comunitario de salud por su participación.
- Pide que los participantes lean en forma individual y en silencio la parte de los cuidados de la madre después del parto. Pide que algún voluntario explique el primer cuidado y prosigue con otros Agentes Comunitarios de Salud hasta terminar los 4 cuidados. Agradece a todos por su participación.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender sobre los cuidados de la salud de la mujer después del parto?
2. ¿Aplicaremos esto en nuestra comunidad?, ¿cómo podemos comprometer a nuestras autoridades comunales?

SESIÓN 9: Practicando la evaluación de la madre durante el embarazo, parto y post parto

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Desarrollar habilidades en la identificación de señales de peligro de muerte en el recién nacido, embarazo, parto y post parto.
- Desarrollar habilidades de comunicación en la evaluación de las señales de peligro y recomendaciones sobre prácticas que protegen la salud.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 150 minutos.

Procedimiento:

- Da las indicaciones a los agentes comunitarios de salud para el traslado al establecimiento de salud. Una vez en este, se presenta a los agentes comunitarios de salud ante el Jefe del establecimiento de salud donde se desarrolla la práctica. Recordar que las coordinaciones previas y la autorización respectiva son indispensables para garantizar el cumplimiento del objetivo de la práctica.
- Por grupos, se visita el servicio de salud: áreas de hospitalización, emergencia y consultorio; se escoge cuáles serán los pacientes que serán presentados a los agentes comunitarios de salud para que estos identifiquen las señales de peligro. Primero el facilitador hace una demostración con algún niño. Pide que todos estén atentos. Al terminar la demostración pregunta: ¿cómo lo hice?, ¿lo hice bien? Luego divide en subgrupos pequeños, con su propio instructor clínico, previamente entrenado para este fin. Indica que todos deberían practicar por lo menos una vez.
- Se aprovecha la visita para reforzar las habilidades de comunicación entre el agente comunitario de salud y la familia. Pide al agente comunitario de salud se presente ante la madre, diga el objetivo de la práctica, y practique la forma de preguntar por las señales de peligro.
- Al final de la visita reúna a todo el grupo y socialice sobre lo aprendido.

- Repase como se evalúa cada signo.
- Converse con el grupo cómo obtuvieron la información de la madre sobre las señales de peligro.

Asegúrese que quede claro cómo preguntar sobre cada señal, teniendo en cuenta la cultura y lenguaje de esa comunidad específica.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia puede tener para nuestra formación la práctica que hemos hecho ahora?
2. ¿Qué dificultades tuvieron en la identificación de signos y síntomas?
3. ¿Qué dificultades y facilidades tuvieron al comunicarse con la madre para evaluar las señales de peligro?

Recordemos:

- El ambiente hospitalario puede generar inseguridad a los agentes comunitarios de salud que han tenido poco contacto con ese medio. Debemos tranquilizarlos.
- Esta práctica es una oportunidad para iniciar o reforzar el conocimiento y la relación que tiene el personal de salud con los agentes comunitarios de salud y viceversa. Es importante involucrar como uno de los facilitadores al personal de salud que tiene que ver con la referencia que los agentes comunitarios de salud realizan.

SESIÓN 10: Cuidando la salud del recién nacido hasta los 2 meses

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Enumerar y describir las 4 medidas que se deben tomar si el recién nacido nace en la casa y no respira o no llora al nacer.
- Nombrar por lo menos 7 de las 9 señales de peligro del recién nacido.
- Describir lo que se tiene que hacer si el recién nacido tiene alguna señal de peligro.

Materiales:

- Manual de Agente Comunitario de Salud
- Hoja de registro del niño de 0 a 2 meses
- Video de señales de peligro del niño de 0 a 2 meses
- Muñecos
- Tarjetas
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 120 minutos.

Procedimientos:

A. Para la atención inmediata del recién nacido:

- Presenta el video sobre el Parto Vertical en el Perú. Pregunta si tienen algunos comentarios sobre este tipo de parto, ¿cómo está el bebé al nacer? Se espera que digan que llora fuerte, que está bien.
- Pregunta ahora ¿qué pasaría si no llora al nacer el niño?, ¿qué podemos hacer en estos casos? Registra las respuestas. Felicita a los participantes por su intervención.
- Pide que lean en el Manual del Agente Comunitario de Salud la unidad sobre el "Cuidado de la salud del recién nacido y del menor de dos meses" (página 51). Deben leer individualmente qué hacer si el niño no llora o no respira al momento de nacer.
- Pide que voluntariamente algún agente comunitario de salud explique en qué consiste cada paso (hacer esto para los 3 primeros pasos).
- Después de la revisión del tercer paso, mostrar el video sobre reanimación del recién nacido. Se puede pasar por segunda vez pidiendo que pongamos mucha atención.

- Preguntar: ¿qué hemos visto?, ¿lo podremos hacer nosotros en caso necesario? Después que varios hayan opinado, agradece su participación y pasa una vez más el video.
- Refuerza la idea de aprender a reanimar al recién nacido, para lo cual recomienda que coordinen siempre con el servicio de salud más cercano.
- Revisa qué hacer si el niño mejora o si no mejora. Demuestra con un muñeco la forma de poner al bebé en el seno de la madre, siguiendo las recomendaciones del “método canguro” del Manual del Agente Comunitario de Salud. Permite que practiquen entre agentes comunitarios de salud. Indica que este método puede ser muy importante para transportar al recién nacido con bajo peso al servicio de salud.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- En nuestros países la mayor parte de niños muere en la primera semana de vida. Es muy importante que el agente comunitario de salud, la comunidad y el servicio de salud estén preparados para trabajar en equipo para disminuir la mortalidad de los recién nacidos.

B. Para identificar las Señales de Peligro en el niño menor de 2 meses:

- Indica que los niños menores de 2 meses tienen pocas defensas y podrían enfermar y agravarse rápidamente. En nuestros países de América Latina muchos niños mueren en el primer mes de vida.
- Pide que comenten si en los últimos 6 meses han muerto niños menores de 2 meses en su comunidad. Pregunta de qué murieron estos niños. Apunta el número de casos comentados por los participantes y las principales causas.
- Pregunta: ¿qué podemos hacer para evitar la muerte de los niños en los primeros días de vida? Anota sus respuestas. Felicita si alguno mencionó que podemos identificar señales de peligro y hacer que los niños con alguna señal de peligro sean llevados de inmediato al servicio de salud más cercano.
- Indica que ahora vamos a identificar algunas señales de peligro más frecuentes en los niños de 0 a 2 meses de edad.

- Divide en grupos pequeños a los participantes. Reparte a cada grupo un set de tarjetas con los nombres de las señales de peligro, mezcladas con algunas otras molestias que no son señales de peligro. Pídeles que entre todos seleccionen las señales de peligro.
- Dirige una plenaria en la cual cada grupo sale a pegar las tarjetas con las señales de peligro identificadas. Dialoga sobre las diferencias. Asegúrate que queden las 9 señales de peligro que figuran en el Manual. Pueden haber otras, que no están en esta lista. Coordina con los cofacilitadores para determinar cuáles no son señales de peligro, si tienes alguna duda.
- Refuerza la idea de qué hacer en estos casos con el niño o la niña: Llevar al servicio de salud más cercano, como se dice en el Manual del Agente Comunitario de Salud.
- Pide que todos apunten las señales de peligro identificadas. Es importante que no se aumente demasiado esta lista, porque es muy difícil que los agentes comunitarios de salud se aprendan de memoria muchas señales.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- Lo mejor es que los agentes comunitarios de salud de zonas muy alejadas tengan un mayor entrenamiento para identificar las señales de peligro del niño de 0 a 2 meses. Es muy recomendable que tengan práctica en esta habilidad. En la unidad 12 del manual del facilitador se describe la práctica en un servicio de salud para desarrollar esta competencia.

SESIÓN 11: Reconociendo los factores protectores para la salud del recién nacido hasta los 2 meses

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar los factores protectores de la salud del bebé desde recién nacido hasta los dos meses.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Papel blanco
- Plumones de diferentes colores
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 120 minutos.

Procedimiento:

- Divide a los participantes en 4 grupos y asigna a cada grupo los siguientes temas del Manual del Agente Comunitario de Salud:
 - Grupo 1: Cuidados del recién nacido hasta los 2 meses.
 - Grupo 2: Alimentando al recién nacido: Importancia y cómo dar el pecho a su hijo recién nacido.
 - Grupo 3: Reconocer la posición y buen agarre del seno materno.
 - Grupo 4: Posibles dificultades para lactar y consejos para resolverlas. Vacunación del recién nacido.
- Dale tiempo para que lean en su Manual el tema elegido. Pide que en cada grupo los participantes comenten sus conocimientos y experiencias sobre el tema escogido. Pídeles que designen a una persona para que presente el tema en la plenaria, deben decidir cómo lo presentará y preparar la presentación con las ayudas que elijan. Tiempo aproximado 30 minutos.
- Dirige la presentación de cada grupo: 10 minutos por grupo. Felicita a todos los grupos por su presentación.
- Haz un pequeño resumen de lo más importante. Este resumen no debe llevar más de 10 minutos.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- Es fundamental que logremos que los agentes comunitarios de salud tengan las habilidades para ayudar, durante la visita domiciliaria, a un buen cuidado del niño, en especial a lograr que las madres den puro pecho hasta los 6 meses y que le sigan dando de mamar hasta los 2 años.

SESIÓN 12: Practicando la evaluación del recién nacido

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Desarrollar habilidades en la identificación de señales de peligro de muerte en el recién nacido.
- Desarrollar habilidades de comunicación en la evaluación de las señales de peligro y recomendaciones sobre prácticas que protegen la salud.

Materiales:

- Manual de Agente Comunitario de Salud
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 150 minutos.

Procedimiento:

- Da las indicaciones a los agentes comunitarios de salud para el traslado al establecimiento de salud. Una vez en este, se presenta a los agentes comunitarios de salud ante el Jefe. Recordar que las coordinaciones previas y la autorización respectiva son indispensables para garantizar el cumplimiento del objetivo de la práctica.
- Por grupos, se visita las instalaciones del servicio de salud: las áreas de hospitalización, emergencia o consultorio. Se escoge cuáles son los pacientes que serán presentados ante los agentes comunitarios de salud para que identifiquen las señales de peligro. El facilitador hace una demostración con algún niño. Pide que todos estén atentos. Pregunta: ¿cómo lo hice?, ¿lo hice bien? Luego divide en subgrupos pequeños, cada uno con un instructor clínico, previamente entrenado para este fin. Indica que todos deberían practicar por lo menos una vez.
- Aprovecha la visita para reforzar las habilidades de comunicación entre el agente comunitario de salud y la familia. Propicia la situación para que cada agente comunitario de salud se presente ante la madre, diga el objetivo de su interacción y practique la forma de preguntar los signos de peligro, signos y síntomas de enfermedad.
- Al final de la visita reúna a todo el grupo y socialice sobre lo aprendido:
- Repase como se evalúa cada signo.
- Converse con el grupo sobre cómo obtuvieron la información de la madre respecto a las señales de peligro.

- Asegúrate que quede claro cómo preguntar sobre cada señal, teniendo en cuenta la cultura y lenguaje de esa comunidad específica.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- El ambiente hospitalario puede generar inseguridad a los agentes comunitarios de salud que han tenido poco contacto con ese medio, tranquilízalos y realiza acompañamiento.
- Esta práctica es una oportunidad para iniciar o reforzar el conocimiento y la relación que tiene el personal de salud con los agentes comunitarios de salud y viceversa . Si es posible involucre como uno de los facilitadores al personal de salud que tiene que ver con la referencia que los agentes comunitarios de salud realizan.

SESIÓN 13: Cuidando la salud del niño y niña de 2 meses a 5 años

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Comprender los aspectos necesarios para brindar atención.
- Comprender los pasos para evaluar y clasificar y determinar que hacer según sea el caso.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Papelógrafo
- Plumones

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 30 minutos.

Procedimiento:

- Pregunta a los agentes comunitarios de salud: ¿a quiénes van a atender principalmente cuando visitan una familia? Refuerce que el taller proporciona conocimientos y habilidades para la atención de:
 - Niños de 2 meses a 5 años de edad.
 - La madre durante el embarazo, parto y posparto.
 - Recién nacido.
- Refuerza que como se trata de brindar una atención integral, también se debe realizar acciones en lo referente a los factores que protegen la salud, a las medidas preventivas.
- Indica que a continuación se iniciará con la forma de atender a un niño de 2 meses a 5 años de edad.

Ideas fuerza:

El cuidado y atención del niño de 2 meses a 5 años contempla los siguientes aspectos:

- Buscando señales de peligro
- ¿Tiene el niño o niña tos o resfriado?
- ¿Tiene el niño o niña diarrea?
- ¿Tiene el niño o niña fiebre?
- Buscando desnutrición o anemia
- ¿Tiene el niño o niña un problema en el desarrollo?
- ¿Ha sufrido el niño accidentes?
- Factores que protegen la salud del niño y niña de 2 meses a 5 años.

SESIÓN 14: Buscando señales de peligro del niño y niña de 2 meses a 5 años

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar las señales de peligro en el niño y niña de 2 meses a 5 años.
- Determinar qué hacer cuando encuentre una señal de peligro.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitario de salud
- Papelógrafos
- Plumones
- Cinta adhesiva
- Video

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 120 minutos.

Procedimiento:

- A través de la dinámica: “Simón dice”... forma grupos de cuatro participantes. En forma aleatoria reparte los temas para ser desarrollados por cada grupo, sin usar el Manual del Agente Comunitario de Salud.
- Los agentes comunitarios de salud reunidos en grupos, discutirán sobre la siguiente pregunta: ¿cuáles consideran son la señales de peligro de muerte en un niño o niña de 2 meses a 4 años? Luego conversen el por qué de cada propuesta.
- Después, cada grupo presentará sus trabajos. El facilitador retroalimentará cada signo expresado por los grupos llegando a la conclusión de los 4 signos que propone la estrategia AIEPI.
- Presenta el video “Señales de Peligro o de Enfermedad en el niño”, y desarrolla uno a uno los ejercicios planteados en el mismo.
- Revisa cada caso del video con cada uno de los agentes comunitarios de salud.
- Da indicaciones para el trabajo de la siguiente sesión: visita al servicio de salud para la evaluación de señales de peligro.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Ideas fuerza:

Es importante:

- Diferenciar las señales de peligro de otras señales de enfermedad leve (que pueden controlarse en casa).
- Ante una señal de peligro el agente comunitario de salud debe referir inmediatamente al niño a un establecimiento de salud y apoyar a la familia para que cumpla esta referencia inmediata.

Recuerde:

- Las personas tienen su propio ritmo de aprendizaje, la dinámica de interacción y la manera de relacionarse o compartir son diferentes en cada grupo.

SESIÓN 15: Practicando en un servicio de salud el reconocimiento de las señales de peligro o de gravedad

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Desarrollar habilidades en la identificación de señales de peligro de muerte en niños de 2 meses a 5 años.
- Desarrollar habilidades de comunicación en la evaluación de las señales de peligro.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 150 minutos.

Procedimiento:

- Da las indicaciones a las y los agentes comunitarios de salud para el traslado al establecimiento de salud. Una vez en éste, se presenta a los agentes comunitarios de salud ante el Jefe del establecimiento. Recordar que las coordinaciones previas y la autorización respectiva son indispensables para garantizar el cumplimiento de objetivo de la práctica.
- Por grupos, se visita las instalaciones del servicio de salud: las áreas de hospitalización, emergencia y consultorio; se escoge cuáles son los pacientes que serán presentados los agentes comunitarios de salud para que identifiquen las señales de peligro. Primero el facilitador hace una demostración con algún niño. Pide que todos estén atentos. Al finalizar pregunta: ¿cómo lo hice?, ¿lo hice bien? Luego divide en subgrupos pequeños, cada uno con un instructor clínico, previamente entrenado para este fin. Indica que todos deberían practicar por lo menos una vez.
- Aprovecha la visita para reforzar las habilidades de comunicación entre el agente comunitario de salud y la familia. Propicia la situación para que cada agente comunitario de salud se presente ante la madre, diga el objetivo de la práctica y practique la forma de preguntar los signos de peligro.
- Al final de la visita reúne a todo el grupo y socializa sobre lo aprendido:

- Repasa como se evalúa cada signo.
- Conversa con el grupo sobre cómo obtuvieron la información de la madre sobre las señales de peligro.
- Asegúrate que quede claro cómo preguntar sobre cada señal, teniendo en cuenta la cultura y lenguaje de esa comunidad específica.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- El ambiente hospitalario puede generar inseguridad a los agentes comunitarios de salud que han tenido poco contacto con ese medio, tranquilízalos y realiza el acompañamiento.
- Esta práctica es una oportunidad para iniciar o reforzar el conocimiento y la relación que tiene el personal de salud con los agentes comunitarios de salud y viceversa. Si es posible involucra como uno de los facilitadores al personal de salud que tiene que ver con la referencia que los agentes comunitarios de salud realizan.

SESIÓN 16: Realizando adecuadamente la referencia al servicio de salud

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar los pasos a seguir para referir a un niño con señales de peligro al servicio de salud.
- Reconocer las medidas de apoyo que requiere la familia cuando debe llevar urgentemente al niño o gestante al hospital.

Materiales:

- Manual de Agente Comunitario de Salud
- Fichas de referencia al servicio de salud de niños de 2 meses a 5 años
- Cartelera con los pasos para referir al niño al servicio de salud
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 105 minutos.

Procedimiento:

- Asigna a tres voluntarios la preparación y presentación de un socio drama teniendo en cuenta la siguiente instrucción:
 - Un agente comunitario debe referir a Juan, un niño de 5 meses a quien se le identificó un problema de deshidratación grave.
 - En el socio drama se debe presentar todas las posibles limitaciones que tendrá una madre para llevar a su niño urgentemente al hospital y las recomendaciones y apoyo que dé el agente comunitario de salud.
- Entrega a cada agente comunitario de salud una ficha de referencia por cada señal de peligro, estas deben ser observadas de acuerdo a las indicaciones que usted va dando.
- Da tiempo para que cada agente comunitario de salud practique la observación y el llenado de cada ficha de referencia.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Cuáles son los pasos para referir a los niños, niñas y madres al servicio de salud?
2. ¿Por qué es importante la ficha de referencia?
3. ¿Qué actividad es importante realizar luego de la referencia de los niños al servicio de salud?

Ideas fuerza:

Es importante:

- Dar énfasis en el uso adecuado de la referencia ante la existencia de alguna señal de peligro.
- Revisar las indicaciones que se presenten en las fichas y formularios y junto con los agentes comunitarios de salud, verificando cómo se utilizan y si lo realizan en forma adecuada.
- Recordar que en la práctica el llenado de la ficha o formulario debe ser recreado con ejemplos y situaciones de acuerdo a la cultura y forma de vida de los agentes comunitarios de salud.
- Un buen llenado de la hoja de referencia permite que el personal de salud valore la actividad de los agentes comunitarios de salud.

Recordemos:

- El reconocimiento del agente comunitario de salud por parte del personal del servicio de salud lo motiva a realizar las referencias necesarias. Programa una sesión de presentación de los agentes comunitarios de salud al personal de salud e informa de las tareas que ellos realizan y el apoyo que requieren de los profesionales de la institución.

SESIÓN 17: ¿Tiene el niño y niñas tos o resfriado?

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Reconocer las señales de peligro de la tos y/o dificultad para respirar.
- Determinar qué hacer cuando se encuentre un signo de tos o dificultad para respirar.
- Determinar qué hacer cuando un niño tiene resfriado.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Video de AIEPI
- Televisor/VHS
- Cartelera con los valores de la respiración rápida
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 105 minutos.

Procedimiento:

- Presenta la parte introductoria del video haciendo pausas para preguntar y retroalimentar.
- Explica las señales de gravedad en un niño con tos o dificultad para respirar.
- Continúa con el video y realiza los ejercicios para evaluar la respiración rápida. Para en cada caso. Asegúrate de observar y verificar la respuesta de cada participante. Aclara dudas.
- En una cartulina tenga preparado un cuadro con diferentes edades de niños y diferentes valores de frecuencia respiratoria en una columna. Pida por el nombre a cada participante que anote si el valor es rápido o no. Retroalimente cada respuesta.
- Continúa con el video y realiza los ejercicios para evaluar el tiraje subcostal. Para en cada caso. Asegúrate de observar y verificar la respuesta de cada participante. Aclara dudas.
- Continúa con el video y realiza los ejercicios para evaluar los ruidos raros al respirar. Para en cada caso. Asegúrese de observar y verificar la respuesta de cada participante. Aclara dudas.
- Si es necesario, presenta el video de nuevo.
- Explica las recomendaciones para evaluar los signos de gravedad. Verifica la comprensión de las preguntas.

- Pregunta al grupo: ¿qué hacer si un niño tiene tos y alguna señal de peligro? Reafirma la importancia de la referencia a un servicio de salud y recuerda las ideas fuerza de este tema.
- Pide que en grupos de tres personas socialicen acerca de las prácticas para tratar al niño/niña con tos o dificultad para respirar pero sin signos de peligro. Es relevante que ellos expliquen el para qué y por qué de cada práctica.
- Retoma lo que el grupo expresa, relaciona esto con lo desarrollado en el Manual del Agente Comunitario de Salud y explica la importancia de cada recomendación.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- La habilidad para evaluar la tos o dificultad para respirar se consigue con la práctica. Recomienda a los agentes comunitarios de salud que practiquen con sus hijos, familiares y otros niños cercanos el reconocimiento de estos signos.
- Realiza un ejercicio de indagar cuáles son y el por qué de las prácticas culturales para el tratamiento de la tos o resfrío. Este ejercicio será más productivo si se realiza antes y después de la sesión.

SESIÓN 18: ¿Tiene el niño y niña diarrea?

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar las señales de peligro por deshidratación.
- Determinar qué hacer cuando se encuentre un niño/niña con diarrea y deshidratado.
- Determinar qué hacer cuando un niño tiene diarrea sin signos de deshidratación.

Materiales:

- Manual de Agente Comunitario de Salud
- Video de AIEPI
- Televisor /VHS
- Álbum de fotografías
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 210 minutos.

Procedimiento:

- Pregunta al grupo cuándo se considera que un niño tiene diarrea.
- Pregunta a los agentes comunitarios de salud: según su experiencia ¿qué signos presenta un niño que tiene diarrea y se esta agravando?, ¿por qué se muere un niño que tiene deshidratación?
- Propicia compartir experiencias personales sobre niños con diarrea cuyos casos se han complicado, llegando a morir.
- Comenta por qué los niños con deshidratación llegan a la muerte. Escribe cada signo de deshidratación en un papel de diferente color. Pida que a un participante diferente cada vez que lea en voz alta el signo también lo expliquen. Retroalimente a cada uno.
- Realiza los ejercicios del video para evaluar los signos de deshidratación. Para en cada caso. Asegúrate de observar y verificar la respuesta de cada participante. Aclara dudas.
- Realiza el ejercicio de fotografías para evaluar los ojos hundidos y signo del pliegue cutáneo.
- Si es necesario, presenta el video de nuevo.
- Realiza un foro de discusión sobre las prácticas comunitarias para el tratamiento de la diarrea en su comunidad. Indague el por qué de estas prácticas, a quién acuden y por qué.

- Realiza una demostración paso a paso sobre cómo preparar el suero de rehidratación oral.
- Propicia que cada participante practique la preparación del suero oral.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recuerde:

- Los agentes comunitarios de salud juegan un papel fundamental en el desarrollo de capacidades familiares y comunitarias para la evaluación y tratamiento de los niños y niñas. Por esta razón, los agentes comunitarios de salud deben evaluar con bastante seguridad y certeza los signos, además de comprender sobre prácticas comunitarias. Este aspecto es fundamental para poder ganar credibilidad y para que, respetuosamente ayude a las personas adherirse a los tratamientos.
- Realiza un ejercicio de indagar cuáles son y el por qué de las prácticas culturales para el tratamiento de la tos o resfrío. Este ejercicio será más productivo si se realiza antes y después de la sesión.

SESIÓN 19: ¿Tiene el niño y niña fiebre?

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Reconocer los signos asociados a la fiebre que indican gravedad.
- Desarrollar habilidades en la evaluación de los signos de fiebre.
- Determinar qué hacer cuando se encuentre un niño y niña con fiebre y con signos de gravedad.
- Determinar qué hacer cuando un niño tiene fiebre sin signos de gravedad.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Video de AIEPI
- Televisor / VHS
- Álbum de fotografías
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 60 minutos.

Procedimiento:

- Pregunta al grupo cuándo se considera que un niño tiene fiebre.
- Pregunta a los agentes comunitarios de salud: según su experiencia ¿qué enfermedades producen fiebre?
- Pide a los participantes que compartan las experiencias que hayan tenido en sus comunidades con enfermedades que producen fiebre y qué hicieron para tratarla.
- Explica los signos a evaluar cuando un niño tiene fiebre.
- Realiza una demostración con ejercicios del video sobre cómo evaluar los signos de gravedad cuando un niño o niña tiene fiebre. Para el video luego de cada caso. Asegúrate de observar y verificar la respuesta de cada participante. Aclara dudas.
- Realiza el ejercicio de fotografías para evaluar los signos de sarampión.
- Si es necesario, presenta el video de nuevo.
- Realiza una demostración paso a paso sobre cómo usar el termómetro.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- La mayoría de los casos de fiebre se producen por enfermedades virales como gripe o resfrío común y desaparecen en pocos días.
- Es muy importante tener en cuenta la zona donde vive el niño o si ha visitado recientemente un lugar donde hay paludismo o malaria, pues, pues la fiebre puede ser signo de paludismo.
- Es importante que el agente comunitario de salud tenga completa claridad de la relevancia de notificar y si es posible referir a un niño con sospecha de sarampión.

SESIÓN 20: Buscando desnutrición o anemia

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar los signos que indican desnutrición y/o anemia.
- Desarrollar habilidades en la evaluación de los signos de desnutrición o anemia.
- Determinar qué hacer cuando se encuentre un niño/niña con desnutrición y/o anemia.
- Analizar las recomendaciones de alimentación para los diferentes grupos de edad.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Video de AIEPI
- Televisor / VHS
- Álbum de fotografías
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 240 minutos.

Procedimiento:

- Divídelos en tres grupos y entrega a cada grupo una tarjeta con una pregunta diferente, para luego socializar en plenaria.
 - **Grupo 1:** ¿cómo se sabe que un niño y niña está desnutrido? ¿qué tan frecuente es la desnutrición en esta comunidad?
 - **Grupo 2:** ¿cómo se sabe si un niño y niña tiene anemia? ¿cuáles son las creencias de la comunidad de que un niño tenga anemia?
- Pide a cada grupo que presente su trabajo y propicia la discusión, complementa y sintetiza.
- Realiza una demostración con ejercicios de video sobre cómo evaluar los signos de gravedad cuando un niño o niña tiene desnutrición. Para luego de cada caso. Asegúrate de observar y verificar la respuesta de cada participante. Aclara las dudas de los participantes.
- Realiza el ejercicio de fotografías para evaluar la desnutrición y anemia.
- Si es necesario, presenta el video de nuevo.
- Divida al grupo en 3. Cada grupo analizará un tema atender al niño/niña sin signos de desnutrición. Después cada grupo comparte con el grupo en plenaria.

- **Grupo 1:** alimentación recomendada para los niñas y niños entre los 6 meses y un año de edad.
- **Grupo 2:** alimentación recomendada para los niños y niñas de 1 año a 4 años.
- **Grupo 3:** cómo prevenir el parasitismo intestinal.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- La desnutrición y anemia pueden tener explicaciones multicausales como son las razones culturales, económicas, biológicas y sociales. Los agentes comunitarios de salud deben comprender claramente cuál es la realidad local al respecto y tener la habilidad para desarrollar procesos con las familias y comunidades que contribuyan abordar este problema.
- Además, es necesario hacer énfasis en buscar el trabajo colaborativo con las diferentes instituciones del área que tengan proyectos o puedan desarrollar proyectos al respecto.

SESIÓN 21: ¿Tiene el niño y niña un problema en el desarrollo?

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar los signos de sospecha de alteración en el desarrollo del niño y niña según la edad.
- Determinar qué hacer cuando se encuentre un niño y niña con sospecha de alteración en el desarrollo.
- Determinar qué hacer cuando un niño no presenta signos de alteración en el desarrollo.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Carteles con los parámetros de sospecha de alteración de desarrollo según grupo de edad
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 60 minutos.

Procedimiento:

- Agrupa a los participantes según la edad de sus hijos. Si no tienen, los de sus sobrinos o familiares más cercanos. Propicia que cada participante comparta con el grupo cómo es el niño/niña en relación a lo que le gusta, qué hace en el día, cómo se relaciona con la familia.
- Pregunta a los agentes comunitario de salud: ¿qué entienden por desarrollo del niño? ¿cuándo se puede decir que un niño tiene un desarrollo adecuado?
- Con la participación del grupo explica cuál signo se considera como alteración de desarrollo para cada grupo de edad.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- El agente comunitario de salud debe tener claridad que ningún niño/niña es igual a otro y su desarrollo depende de varios factores como: la forma de relacionarse con los adultos, tiempo que permanece acompañado, las costumbres familiares, entre otros.
- Se debe enfatizar a los agentes comunitarios de salud que no se trata de juzgar a las familias, sino de conocerlas para, junto con ellas, buscar las acciones que se ajuste mejor a las necesidades del niño o niña y a la cultura de las persona.
- Tratar por todos los medios de motivar a la familia, tanto al padre como a la madre y también a los abuelitos y las abuelitas, de lo importante que es hablar a los niños y a las niñas desde bebés, incluso antes de nacer; jugar con ellos y ellas, acariciarles, darles amor.
- Tener claro que la evaluación del desarrollo tiene el objetivo de identificar tempranamente alguna alteración y por lo tanto se requiere que se realice a todos los niños en varias etapas de su vida.

SESIÓN 22: ¿El niño y niña han sufrido accidentes?

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Determinar qué hacer en caso de accidente.
- Identificar los factores que causan accidentes en los niños y niñas.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 30 minutos.

Procedimiento:

- Pide al grupo que de acuerdo a su experiencia, compartan: ¿cuáles son los accidentes más frecuentes en los niños menores de 5 años en su comunidad? ¿qué ha influido en la ocurrencia de estos accidentes? ¿qué lugares de la vivienda considera peligrosos para los niños?
- Socializa una por una las preguntas y sintetiza.
- Construye en un papelógrafo una “casa segura”. Ten en cuenta las características de las casas de cada comunidad.
- Realiza una lluvia de ideas sobre “¿qué hacer en caso de accidente?”.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- El agente comunitario de salud en sus visitas domiciliarias debe identificar la existencia de lugares peligrosos dentro del hogar y, en conjunto con la familia, buscar alternativas de solución.
- La comunidad también puede tener sitios peligrosos que pueden causar accidentes. En ese caso el agente comunitario de salud debe tener completa claridad sobre cómo y con quién puede coordinar las acciones al respecto.

SESIÓN 23: Usando la hoja de registro

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Determinar la estructura, contenidos y manejo general de la hoja de registro.
- Desarrollar las habilidades para usar la hoja de registro en la parte de “Cuidado de la salud del niño de 2 meses a 5 años”.

Materiales:

- Manual de Agentes Comunitarios de Salud
- Hoja de registro
- Casos
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 60 minutos.

Procedimiento:

- Explicar que la hoja de registro es un instrumento diseñado como guía para tomar decisiones de acuerdo a lo encontrado en la evaluación.
- Objetivos de la hoja de registro:
 - Guiar la evaluación ordenada y completa del niño y los elementos y del entorno que influyen en su salud.
 - Facilitar la clasificación de los problemas de acuerdo con su gravedad.
 - Determinar el quehacer de acuerdo con las prioridades o urgencia de los problemas encontrados.
 - Facilitar el registro de los hallazgos y de decisiones tomadas por el Agentes Comunitarios de Salud, según las necesidades y problemas encontrados, faciliten el seguimiento y plan de acción a seguir.
- Pide que cada participante lea el primer punto a evaluar en la hoja de registro.
- La primera columna “Problema” se refiere a los signos de enfermedad.
- Pide que cada participante lea el primer punto a evaluar en la hoja de registro.
- La primera columna “Problema” se refiere a los signos de enfermedad.
- Pide a otro participante que lea la segunda columna “Señales observadas”.
- Pide a otro participante que lea la tercera columna: “La acción a realizar según los hallazgos”.
- Explica que la hoja de registro contiene varias partes, a saber:

- Atención del niño de 2 meses a 5 años.
 - Evaluación de factores protectores del niño de 2 meses a 5 años.
 - Atención de la madre durante el embarazo , parto y pos parto.
 - Atención del recién nacido hasta los 2 meses de edad.
 - Medidas preventivas hogar saludable.
- Con el siguiente caso explica paso a paso, muy despacio, cómo utilizar la hoja de registro. Entrega un caso a cada participante. Pide que de acuerdo a los signos determinen la acción a seguir.

“Carlos tiene 7 meses, su madre dice que tiene diarrea. En el momento de la visita, la madre está dando pecho al niño y está tranquilo. El agente comunitario de salud pregunta a la madre si el niño ha tenido convulsiones, la madre dice que no. Pregunta a la madre: ¿el niño ha tenido tos? La madre dice que no. El agente comunitario de salud pregunta: ¿desde hace cuánto tiempo el niño ha tenido diarrea?. La madre dice que desde hace cinco días. El agente comunitario de salud pregunta: ¿hay sangre en las heces? La madre dice que no. El agente comunitario de salud observa que el niño tiene los ojos hundidos; los padres de Pablo también piensan que los ojos están diferentes de lo normal, los observan hundidos. Cuando el agente comunitario de salud dobla la piel en el abdomen, encuentra que el niño tiene pliegue cutáneo. No tiene problemas en el desarrollo, tiene completas todas las vacunas de acuerdo a su edad. Toma leche materna, jugos y caldos”.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- Es muy importante que cuando se termine la evaluación del niño/niña, se desarrolle un plan de acción de acuerdo a lo encontrado; plantearlo a la familia y ofrecer consejería de los temas más importantes para el niño o la niña.

SESIÓN 24: Practicando la evaluación de los niños y niñas de 2 meses a 5 años

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Desarrollar habilidades en la evaluación de un niño y niña de 2 meses a 5 años.
- Desarrollar habilidades de comunicación en la evaluación de un niño y niña de 2 meses a 5 años.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 150 minutos.

Procedimiento:

- Da las indicaciones a las y los agentes comunitarios de salud para el traslado al establecimiento de salud. Una vez en éste, se presenta a los agentes comunitarios de salud ante el Jefe del establecimiento. Las coordinaciones previas y la autorización respectiva son indispensables para garantizar el cumplimiento de objetivo de la práctica.
- Por grupos, se visita las instalaciones del servicio de salud: áreas de hospitalización, emergencia y consultorio; se escoge cuáles son los pacientes que serán presentados los agentes comunitarios de salud para la evaluación de niños de 2 meses a 5 años. El facilitador hace una demostración con algún niño. Pide que todos estén atentos. Pregunta: ¿cómo lo hice?, ¿lo hice bien? Luego divide en subgrupos pequeños, cada uno con un instructor clínico, previamente entrenado para este fin. Indica que todos deberían practicar por lo menos una vez.
- Se aprovecha la visita para reforzar las habilidades de comunicación entre el agente comunitario de salud y la familia. Propicia la situación para que cada agente comunitario de salud se presente ante la madre, diga el objetivo de su interacción, y practique la forma de preguntar los diferentes signos y síntomas.
- Al final de la visita reúne a todo el grupo y socializa sobre lo aprendido:
 - Repasa cómo se evalúa cada signo.
 - Conversa con el grupo cómo obtuvieron la información de la madre sobre las señales de peligro.
 - Asegúrate que quede claro cómo preguntar sobre cada señal, teniendo en cuenta la cultura y lenguaje de esa comunidad específica.

Preguntas para la evaluación de la práctica por los participantes:

1. ¿Qué signos y síntomas pudieron identificar en la visita el establecimiento de salud?
2. ¿Qué dificultades tuvieron en la identificación?
3. ¿Qué dificultades y facilidades tuvieron al comunicarse con la madre para evaluar al niño y niña?

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- El ambiente hospitalario puede generar inseguridad a los agentes comunitarios de salud que han tenido poco contacto con ese medio, tranquilízalos y realiza acompañamiento.
- Esta práctica es una oportunidad para iniciar o reforzar el conocimiento y la relación que tiene el personal de salud con los agentes comunitarios de salud y viceversa. Si es posible involucre como uno de los facilitadores al personal de salud que tiene que ver con la referencia que los agentes comunitarios de salud realizan.

SESIÓN 25: Orientando las prácticas que protegen la salud factores protectores

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Describir la importancia de conocer las causas de las enfermedades y las medidas para prevenirlas.
- Identificar las principales medidas de prevención de las enfermedades en niños y niñas.
- Determinar las formas de evaluar las condiciones ambientales y de higiene.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 90 minutos.

Procedimiento:

- Forma cuatro grupos, cada uno de los cuales analizará las causas de una enfermedad que se le asigne (tos, diarrea, fiebre, desnutrición).
- En plenaria y con ayuda del papelógrafo cada grupo presenta las causas de la enfermedad e invita a los participantes a que expresen desde sus conocimientos y experiencias las medidas para prevenirlas.
- Pide a voluntarios que complementen con la lectura de las medidas preventivas que aparece en el Manual de Agente Comunitario de Salud.
- Da tiempo al grupo para que en plenaria compartan las facilidades o dificultades para aconsejar sobre las medidas preventivas, las dificultades familiares para practicarlas. Complementa explicando cómo evaluar condiciones ambientales y de higiene, teniendo en cuenta los contenidos al respecto del manual de agentes comunitarios de salud. Pide al grupo que exprese otras formas de evaluar estas condiciones, teniendo presente los comentarios de las familias de la localidad.
- Finalmente, aplica el formulario de evaluación del agente comunitario de salud.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- El agente comunitario de salud en sus visitas domiciliarias debe identificar la existencia de lugares peligrosos dentro del hogar y en conjunto con la familia buscar alternativas de solución.
- La comunidad también puede tener sitios peligrosos que pueden causar accidentes. En ese caso el agente comunitario de salud debe tener completa claridad sobre cómo y con quién puede coordinar las acciones al respecto.

SESIÓN 26: Reconociendo las medidas preventivas “Hogar saludable”

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Describir la importancia de conocer las causas de las enfermedades y las medidas para prevenirlas.
- Identificar las principales medidas de prevención de las enfermedades en niños, niñas y madres.
- Determinar las formas de evaluar las condiciones ambientales y de higiene.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Papelógrafo
- Plumones
- Papel blanco

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 105 minutos.

Procedimiento:

- Forma cuatro grupos, cada uno de los cuales analizará las causas de una enfermedad que se le asigne (tos, diarrea, fiebre, desnutrición).
- En plenaria y con ayuda del papelógrafo, cada grupo presenta las causas de la enfermedad e invita a los participantes a que expresen, desde sus conocimientos y experiencias, las medidas para prevenirlas.
- Pide a voluntarios que complementen con la lectura de las medidas preventivas que aparecen en el Manual de Agente Comunitario de Salud.
- Da tiempo al grupo para que en plenaria compartan las facilidades o dificultades para aconsejar sobre las medidas preventivas y las dificultades familiares para practicarlas. Complementa explicando cómo evaluar condiciones ambientales y de higiene, teniendo en cuenta los contenidos al respecto del Manual del Agente Comunitario de Salud. Pida al grupo que exprese otras formas de evaluar estas condiciones teniendo en cuenta las características de las familias de la localidad.
- Finalmente, aplica el formulario de evaluación del agente comunitario de salud.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- Evaluar condiciones ambientales y de higiene requiere prudencia y respeto por parte del agente comunitario de salud.

SESIÓN 27: Practicando la evaluación de las medidas de prevención “Hogar saludable”

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Desarrollar habilidades en el manejo de la Hoja de Registro: medidas de prevención – hogar saludable.
- Desarrollar las habilidades de evaluación y consejería relacionadas con las condiciones ambientales, higiene y seguridad de los hogares.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Copia de la hoja de registro (una por participante)
- Lápices, borradores
- Plumones
- Materiales para el sociodrama
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 75 minutos.

Procedimiento:

- El día anterior a la sesión:
 - Entrega a cada participante una hoja de registro y pedir que revisen la sección “medidas para prevenir- hogar saludable”.
 - Pide a tres voluntarios que preparen un sociodrama en el que se represente al agente comunitario de salud en una visita familiar en el momento en que evalúa las condiciones ambientales de higiene y seguridad. La familia representada tiene un niño que se enferma con frecuencia de tos y diarrea y la vivienda presenta problemas, por ejemplo: de higiene y falta de agua potable.
 - Designa a algunos agentes comunitarios de salud para que actúen como observadores, y durante el sociodrama marquen en la hoja de registro la evaluación de las condiciones ambientales de higiene y seguridad.
- Pide que se represente el sociodrama. Finalizado, realiza en plenaria y con la participación de los observadores, análisis y retroalimentación de la evaluación y consejería sobre medidas para prevenir- hogar saludable.
- Pide que cada participante practique individualmente en sus hogares y hogares amigos la evaluación de la sección.

Preguntas para la evaluación de la práctica por los participantes:

1. ¿Cuál es la utilidad para la salud, la evaluación y consejería relacionadas con las condiciones ambientales y de higiene?
2. ¿Qué habilidades de comunicación se requieren para la evaluación y consejería en esta sección?

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Ideas fuerza:

Es importante:

- Las deficientes condiciones ambientales y de higiene determinan la presencia de las enfermedades más frecuentes en los niños: diarreas, neumonía, fiebre, parasitismo.
- Registrar ordenadamente los hallazgos en esta área permite a los agentes comunitarios de salud dar orden y determinar la frecuencia de las visitas familiares de acuerdo a las necesidades observadas.
- Lograr cambios en los comportamientos relacionados con las condiciones ambientales y de higiene exige continuidad en el seguimiento y apoyo que ofrece el agente comunitario de salud.

Recordemos:

- La mayoría de las soluciones a los problemas ambientales requieren de un trabajo comunitario donde la participación y la solidaridad juegan un papel definitivo.

SESIÓN 28: Practicando la evaluación de las medidas de prevención cuidados para evitar la tos y para “evitar la gripe o la influenza”

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Desarrollar las habilidades de evaluación y consejería relacionadas con los cuidados para evitar la tos.
- Desarrollar las habilidades de evaluación y consejería relacionadas con los cuidados para evitar la gripe o la influenza.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Una copia por participante de la Guía de registro
- Lápices, borradores
- Plumones
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 75 minutos.

Procedimiento:

- Pide a 3 participantes que hagan un socio drama representando una pareja de esposos que consultan con un agente comunitario de salud. El esposo tose a cada rato. La esposa dice que está muy preocupada porque tiene temor que su niño de 4 meses se contagie con la tos. El agente comunitario de salud se muestra preocupado, hace gestos como que no tiene la respuesta y pregunta “haber compañeros, ayúdenme ustedes, qué le digo a estos vecinos”. Estas instrucciones las tienes que dar con algunos minutos de anticipación.
- Dirige el diálogo de los participantes, en respuesta a la pregunta final del socio drama. Agradece la participación.
- Indícales que pueden ver su manual en la sección de cuidados para evitar la tos par completar las respuestas, dales el tiempo suficiente para revisar y luego responder. También pueden mirar la Hoja de registro.

- Luego que hayan completado de mencionar las medidas a tomar, pregunta: cuando vayamos a la visita familiar, ¿qué vamos a mirar en la casa para conversar con la familia para que arreglen la casa para evitar la tos en los niños?. Puede ser necesario que repitas la pregunta si notas que no está clara. Agradece la participación.
- Luego indica: en estos tiempos hay una epidemia llamada Influenza, que está produciendo muchas muertes. ¿Alguien puede comentarnos las noticias que haya escuchado, visto o leído sobre la influenza? Agradece las respuestas.
- Pregunta luego: ¿cómo podemos evitar la influenza o gripe? Alienta la intervención de todos los participantes. Registra sus respuestas en el papelógrafo.
- Pide que todos lean su Manual en la sección sobre los cuidados para evitar la gripe o influenza y que uno por uno explique una medida para evitar la influenza.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- Es muy importante que el agente comunitario de salud coordine con su servicio de salud para averiguar si se tiene vacunas contra la gripe o influenza, para informar correctamente a la familia.
- Es importante que como agente comunitario de salud nos aseguremos que la familia sabe cuándo ir rápidamente al servicio de salud en caso de una persona con probable influenza.

SESIÓN 29: Practicando la evaluación de las medidas de prevención “cuidados para evitar diarreas y parásitos”

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Desarrollar las habilidades de evaluación y consejería relacionadas con los cuidados para evitar diarreas y parásitos.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Una copia por participante de la Guía de registro
- Lápices, borradores, papelógrafos, plumones
- Material para el socio drama
- Baldes de 20 litros, jarras, lejía, frasco con cloro al 5%, goteros
- Bolsas para recoger la basura
- Agua y jabón
- Ficha de evaluación de los participantes

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 240 minutos.

Procedimiento:

- Pide a 3 participantes que hagan un socio drama representando a dos hermanitos que luego de estar jugando con “canicas” van a su cocina y comen pan y toman agua sin lavarse las manos. Un rato después hacen gestos de estar con dolor de barriga y tener diarrea. Allí termina el socio drama.
- Pregunta: ¿qué hemos visto?, ¿por qué estos niños tienen diarrea?, ¿qué podemos hacer para evitar las diarreas? Agradece la participación y registra las respuestas en el papelógrafo.
- Indica que ahora aprenderemos 3 medidas importantes: 1) Cómo clorar el agua para consumo; 2) Cómo manejar la basura; y 3) el uso del baño.
- Divide en pequeños grupos para practicar la cloración del agua. Cada grupo debe tener un facilitador; quien primero dará las instrucciones o pedirá que se lean las instrucciones en el Manual y se nombren en voz alta; luego hará una demostración (en forma correcta y en forma incorrecta, con las preguntas correspondientes en cada momento) y luego hará que todos los agentes comunitarios de salud practiquen.

Luego reúne a todo el grupo y hazles preguntas para la reflexión sobre lo que se acaba de aprender. Prepara con anticipación tus preguntas (en el espacio en blanco anota tus preguntas).

-
- Indica que ahora se saldrá a la calle para una pequeña práctica sobre el manejo de la basura. Divide a los participantes en pequeños grupos, con su facilitador, quien dará las instrucciones a su grupo, ya en la calle, siguiendo lo mencionado en el Manual del Agente Comunitario de Salud. El grupo tiene que buscar restos de basura en la calle, colocarlo en bolsas.
 - Luego, en algún terreno particular, previa coordinación con el propietario, hacer un hueco de más o menos un metro por un metro, para echar la basura que no se pudre y en otro espacio se prepara una cama para preparar composta con la basura que se pudre.
 - Asegúrate que todos se laven las manos con agua y jabón al finalizar.
 - Luego reúne a todo el grupo y hazles preguntas para la reflexión sobre lo que se acaba de aprender. Prepara con anticipación tus preguntas (en el espacio en blanco anota tus preguntas).
 - En este momento es importante que todos, facilitadores (primero) y agentes comunitarios de salud, tomen el agua que cloraron al inicio de esta sesión, para lo cual se tiene que disponer de vasos limpios (si los vasos están contaminados podemos tener diarrea y los agentes comunitarios de salud (y algunos facilitadores) pueden creer que lo que nos hizo mal es el agua clorada).
 - Indica ahora que saldremos a visitar algunas casas en la comunidad para aprender cómo tener nuestros baños limpios. Divide a los participantes en pequeños grupos, con su facilitador, quien dirigirá la práctica en la comunidad, en el trayecto dará las instrucciones genéricas y revisarán lo que se tiene que mirar en las casas visitadas y lo que se puede hacer si hay problemas en el manejo de los baños. Para ello deben llevar su manual los agentes comunitarios de salud a la visita. Es importante coordinar previamente esta práctica con las autoridades y familias de la comunidad.
 - Luego reúne a todo el grupo y hacer preguntas para la reflexión sobre lo que se acaba de aprender. Prepara con anticipación tus preguntas (en el espacio en blanco anota tus preguntas). Agradece a todos los participantes por su participación.
-
-

Recordemos:

- El buen uso del baño, el lavado de manos con agua y jabón, el adecuado manejo de la basura y el consumo de agua segura son muy importantes para evitar la diarrea, los parásitos y la desnutrición de los niños.
- De disponer muestras apropiadas, es conveniente mostrar a los agentes comunitarios de salud los parásitos más frecuentes en los niños y dialogar con ellos sobre sus riesgos, su forma de prevenir que los niños tengan estos parásitos.

SESIÓN 30: Reconociendo cómo hacer la visita familiar integral

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar la importancia, los momentos y las actividades de la visita familiar integral.
- Observar, preguntar, escuchar las manifestaciones de las prácticas familiares clave y hacer recomendaciones claras y precisas durante la visita familiar.

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Tarjetas: recomendaciones para realizar la visita
- Cinta adhesiva
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 45 minutos.

Procedimiento:

- El día anterior invita a todos los agentes comunitarios de salud a leer las unidades 1 y 2 del capítulo del Manual del Agente Comunitario de Salud que trata sobre la Visita Familiar (Capítulo 2, página 19). Elije a 4 voluntarios a preparar un socio drama para representar una visita a una familia que tenga por lo menos un niño menor de 4 años. Diles que tienen 15 minutos.
- Divide en 3 grupos al resto de participantes y en forma privada pídeles que observen lo siguiente:
 - **Grupo 1:** Objetivos de la visita y actividades que realizó el agente comunitario de salud durante la misma.
 - **Grupo 2:** Habilidades y actitudes de comunicación que tuvo en cuenta el agente comunitario de salud durante la visita.
 - **Grupo 3:** Actividades que quedaron pendientes, teniendo en cuenta la situación o problemas representados.
- Haz que el equipo designado realice el socio drama.
- Realiza la plenaria de presentación de lo observado por los grupos y complementa el tema con base en los contenidos de la Unidad 2 del capítulo II del Manual del Agente Comunitario de Salud. Resalta que el éxito de la visita depende no solo de las actividades que se realizan para dar respuestas a las necesidades encontradas, sino también de las habilidades y actitudes de comunicación que tenga en cuenta el agente.

- Para finalizar, entrega a cada pareja de participantes una tarjeta con una “recomendación a tener en cuenta durante la visita familiar” y pide que dialoguen entre ellos sobre lo que significa la recomendación; después de 5 minutos pide que cada pareja lea en voz alta la recomendación que les ha tocado y la explique a todo el grupo. Resalta la importancia de cada recomendación. (si hay menos de 20 agentes comunitarios de salud se puede dar una tarjeta a cada uno en forma individual). Tiempo 25 minutos.
- Terminada la actividad el facilitador aplica el formulario de evaluación de los agentes comunitarios de salud.

Preguntas para la evaluación de la práctica por los participantes:

1. ¿Por qué es importante la visita a las familias?
2. ¿Qué habilidades de comunicación se requieren para realizar la visita?
3. ¿Qué actividades realizamos durante la visita?
4. ¿Por qué es importante fijar acuerdos y compromisos mutuos?

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- La visita familiar es la actividad más importante del agente comunitario de salud, porque está concentrada la mayoría de sus actividades: conservación de la salud, prevención de las enfermedades y atención temprana y seguimiento de niños y madres gestantes.
- El éxito de la visita familiar depende del conocimiento de las actividades que deben desarrollarse y de las actividades y habilidades de comunicación que apliquemos.

SESIÓN 31: Conversando con la familia sobre las prácticas familiares clave

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Conversar con la familia sobre las prácticas familiares clave para la salud, nutrición y desarrollo del niño (realizar la consejería familiar sobre las prácticas clave).

Materiales:

- Laminario del Manual del Agente Comunitario de Salud
- Material demostrativo específico por cada práctica familiar clave
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 240 minutos.

Procedimiento:

- Haz que los agentes comunitarios de salud se familiaricen individualmente con el laminario sobre prácticas familiares clave del Manual del Agente Comunitario de Salud. Luego explica el uso de una lámina, lo cual se empieza preguntando: ¿qué buscamos con esta lámina?, ¿cuál es el o los objetivos de la lámina?
- Luego que quede claro el objetivo de la lámina se pasa a estudiar las instrucciones de la lámina, indicando la utilidad de cada una de las partes de las instrucciones y el orden que se tiene que seguir para llevar a cabo la conversación con la familia.
- Demuestra luego cómo se hace una consejería, utilizando el tiempo real para la consejería. Previamente se puede designar a un par de participantes para que vean si está siguiendo las instrucciones.
- Al finalizar la demostración, pregunta: ¿cómo lo he hecho?, empecemos por lo que he hecho bien, por lo positivo. Apunta las opiniones de los agentes comunitarios de salud. Luego pregunta: ahora veamos qué tengo que mejorar, qué no he hecho bien. Registra las respuestas. Agradece con entusiasmo por la evaluación.

- Luego da tiempo a que cada participante estudie la lámina que quiera practicar primero. Dale 30 minutos para que lo estudien y ensayen mentalmente cómo lo harán. Después indica que se empiece a hacer la consejería, con dos agentes comunitarios de salud actuando como madre y padre. El resto de agentes comunitarios de salud deben estar atentos para ver cómo se desempeña su compañero. Indica que luego se conversará sobre esto. Es importante registrar el tiempo que dura la consejería.
- Procede al análisis participativo de su desempeño, siempre empezando por lo positivo. Al final felicita al participante con entusiasmo diciéndole que tienes la seguridad que lo hará muy bien la próxima vez.
- Asegúrate que los agentes comunitarios de salud lleguen a convencerse que la consejería no se puede hacer en pocos minutos, que no se trata de solo informar a la familia, sino de ayudarlos a transformar sus prácticas. Una consejería debe durar cerca de una hora.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?
2. ¿Seremos capaces de poner en práctica estas actividades en nuestras comunidades?
3. ¿Cómo tenemos que trabajar con el servicio de salud para realizar bien esta actividad?

Recordemos:

- Hacer consejería es muy diferente a aconsejar. En la consejería se tiene que escuchar mucho a la familia, rescatar lo que ya sabe bien la familia y conversar, acordar lo que se puede hacer, en las condiciones de la familia, para el cuidado de la salud, nutrición y desarrollo del niño.
- La persona que hace la consejería debe hablar MENOS que la persona a quien está dirigida la consejería.
- Es muy importante en la capacitación que los agentes comunitarios de salud aprendan bien lo que quiere decir cada lámina, por qué se ha elegido esa figura. Tiene que aprender muy bien las instrucciones de la lámina, del objetivo de las preguntas, de cómo proceder si la familia ya sabe o conoce bien una práctica clave.
- Es muy importante que la consejería dure lo suficiente. Algunos agentes comunitarios de salud tienden a hacerla muy rápidamente, pues creen que basta informar a la familia, para que ella cambie. Es importante convencer a la familia. Además, antes de retirarnos debemos evaluar si NOS HEMOS DEJADO ENTENDER. En algunos casos se tiene que hacer que durante la consejería la familia pueda poner en práctica lo que hemos aprendido.

SESIÓN 32: Reconociendo los factores que hacen posible las comunidades saludables

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar los factores que influyen en la conformación de comunidades saludables.
- Desarrollar las habilidades en la elaboración de “Mapas de riesgo” que faciliten la planeación de acciones de beneficio comunitario.
- Reconocer la importancia de la coordinación interinstitucional y comunitaria en la consecución de comunidades saludables.

Materiales:

- Pliegos de papel blanco
- Papelógrafos
- Fichas de cartulina
- Plumones
- Cinta adhesiva
- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Cartel con los factores que influyen en el desarrollo de comunidades saludables
- Formulario para Evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 90 minutos.

Procedimiento:

- Pide que por medio de una “lluvia de ideas” el grupo enuncie cuáles son los factores que consideran facilitan el desarrollo de comunidades saludables. Sintetiza las opiniones en el papelógrafo y complementa presentando el cartel con el tema.
- Si es necesario, solicita que dibujen un mapa indicado dónde se encuentran los lugares donde se produce contaminación, cómo se ubican las casas, dónde están ubicados los establecimiento de salud y otras instituciones de la comunidad, la zonas productivas o agrícolas.
- Pida a todos que se organicen en 4 grupos cada uno de zonas comunes e indícales lo siguiente:
 - **Grupo 1: a.** Elabora un mapa de riesgo de una comunidad concreta. **b.** Comenta sobre la utilidad de la información expresada en el mapa de riesgo.

- **Grupo 2: a.** Según sus experiencias y conocimientos, ¿qué son, para ustedes, organización y participación comunitaria? **b.** ¿Cuál es su importancia para ayudar a prevenir enfermedades y complicaciones en las madres, niños y niñas?
- **Grupo 3: a.** Según sus conocimientos y experiencias, ¿qué es planeación? **b.** Den un ejemplo a que preguntas se da respuesta con la planeación.
- **Grupo 4: a.** Según sus conocimientos y experiencias, ¿qué es coordinación? **b.** Relata experiencias exitosas en las que la coordinación del grupo ha jugado un papel importante.

Terminado el trabajo grupal, invita a exponer a los cuatro grupos. Realiza una rueda de preguntas y respuestas, se refuerza los contenidos y aplica el formulario de evaluación de los agentes comunitarios de salud.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué es una comunidad saludable?
2. Según tu experiencia ¿qué factores facilitan y qué factores dificultan el desarrollo de comunidades saludables?
3. ¿Qué rol debe asumir cada Actor Social?

Ideas fuerza:

Es importante:

- La participación y organización comunitaria, la coordinación interinstitucional y comunitaria y la planeación conjunta de actividades son el punto de partida en el fortalecimiento de comunidades saludables.
- El fortalecimiento de la salud en las comunidades es una responsabilidad compartida entre actores sociales, institucionales y comunidad. El agente comunitario de salud juega un papel de enlace.
- Todas las comunidades tienen un grado de desarrollo. Promover comunidades saludables. Conocer sus necesidades, potencialidades y recursos es el punto de partida para la planeación y ejecución de acciones comunitarias.

Recuerda que:

- La salud de la comunidad está sustentada por los determinantes de la salud, y es a la vez un factor clave para el desarrollo local. Por ello, todos debemos participar activamente en mejorar las condiciones que nos dan salud y calidad de vida.
- Debemos incluir la salud de la madre y el niño o niña en la visión, planes y proyectos de la comunidad.

SESIÓN 33: Conociendo las prácticas familiares clave para el control de la gripe pandémica

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Identificar las semejanzas y diferencias de la gripe pandémica con la gripe común
- Identificar la forma en que se contagia la gripe pandémica y la gripe común
- Enumerar y explicar las prácticas clave que deben realizar las personas sanas para el control de la gripe pandémica
- Enumerar y explicar las prácticas clave que deben realizar las personas con síntomas de gripe para el control de la gripe pandémica
- Cubrirse la boca y la nariz al estornudar o toser, identificando las razones por las cuales se tiene que hacer esta práctica clave

Materiales:

- Manual del Agente Comunitario de Salud
- Papel toalla descartable

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 150 minutos.

Procedimiento:

- Pregunta a los agentes comunitarios de salud si alguna vez han tenido gripe; pide que 2 a 3 de ellos cuenten qué molestias tenían cuando estaban con gripe. Haz que los participantes comenten si en la mayor parte de casos la gripe se puede tratar en la casa o si se necesita hospitalizar a la persona enferma.
- Luego pide que comenten si han escuchado hablar o han leído algo sobre la gripe pandémica, sobre las molestias o síntomas que produce. Pregunta si se conoce a la gripe pandémica con otro nombre. Pregunta por los peligros de la gripe pandémica. La calidad de las respuestas te indicará si es necesario que en este momento, para clarificar el tema, en el capítulo 9 del manual del agente comunitario de salud los participantes lean la sección “la gripe pandémica y la gripe común; si es así, dales el tiempo necesario y permite que luego dialoguen sobre sus conclusiones. Pregúntales “¿en qué grupos de la población la gripe pandémica puede ser más peligrosa? Agradece por su participación.
- Luego pregunta “¿cómo se contagia la gripe pandémica?, ¿y la gripe común?”. Determina si es necesario que lean la sección correspondiente del capítulo 9 de su manual. Recalca que tanto la gripe pandémica, como la gripe común son muy contagiosas y que la gripe pandémica puede ser mucho más peligrosa.

- Indica que todos tenemos algo que hacer para evitar que la gripe pandémica ataque a más personas. Que las personas que están bien, como las que están con la enfermedad pueden ayudar a evitar el contagio de la enfermedad.
- Pregunta “¿qué tienen que hacer las personas que están bien para evitar ser contagiadas con la gripe pandémica?”. Haz una lista de las respuestas y luego de todas las intervenciones pide pregunta si todos están de acuerdo con la lista o si piensan que alguna de las prácticas propuestas no serán efectivas. Pide luego que revisen el Manual del agente comunitario de salud y vean si se sugieren algunas otras prácticas clave. Haz la lista final de las prácticas clave recomendadas. Pregunta si se sienten capaces de hacer estas prácticas clave en sus hogares. Diles que confías en su capacidad, que ellos pueden realizar estas prácticas clave.
- Pregunta “¿qué tienen que hacer las personas con síntomas de gripe pandémica para evitar contagiar la enfermedad a otras personas?”. Pide luego que revisen el Manual del agente comunitario de salud y vean si se sugieren algunas otras prácticas clave. Haz la lista final de las prácticas clave recomendadas. Pregunta si creen que en la comunidad una persona que tenga la enfermedad será capaz de hacer estas prácticas clave en su hogar. Diles que confías en su capacidad para convencer a dichas personas que ellas pueden realizar estas prácticas clave.
- Enumera los pasos para cubrirse adecuadamente la boca y la nariz al estornudar o toser. Conversa sobre las razones para hacerlo de esta manera. Luego haz una demostración de la forma de cubrirse la boca y la nariz al estornudar o toser. Recuerda que tienes que hacer una demostración correcta, preguntar cómo lo has hecho, luego hacer una demostración sutilmente incorrecta y volver a preguntar cómo lo has hecho. Si en este segundo momento las respuestas indican que no se han entendido las instrucciones, tienes que volver a explicar los pasos y hacer la demostración.
- Forma grupos de 4 a 5 participantes para que se haga la práctica correspondiente. Después que cada participante hace la práctica debe recibir retroalimentación de sus compañeros sobre los aspectos que hizo bien y sobre lo que tiene que mejorar. Todos los participantes deben hacer la práctica.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?, ¿qué utilidad puede tener para las familias y para la comunidad?
2. ¿Qué dificultades pueden existir en la comunidad para que las familias realicen esta práctica clave para el control de la gripe pandémica?

SESIÓN 34: Conversando con la familia sobre las prácticas familiares clave para el control de la gripe pandémica

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Conversar con la familia, haciendo uso del laminario del agente comunitario de salud, sobre las prácticas familiares clave para el control de la gripe pandémica

Materiales:

- Laminario del Manual del Agente Comunitario de Salud
- Papel toalla descartable, agua a chorro y jabón para el lavado de manos
- Formulario para la evaluación de la participación de los agentes comunitarios de salud

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 120 minutos.

Procedimiento:

- Haz que los agentes comunitarios de salud se familiaricen individualmente con la práctica clave número 9 del laminario sobre prácticas familiares clave del Manual del Agente Comunitario de Salud. Pídeles que primero se detengan a mirar y analizar la lámina, después de unos 2 a 3 minutos pregúntales por lo que se ha querido mostrar en la lámina. Luego pídeles que miren las instrucciones para el uso de esa lámina (están en la página anterior).
- Explica el uso de las instrucciones durante la consejería familiar. Luego de 3 a 5 minutos que hayan estado leyendo estas instrucciones, indícales que la parte que está en el lado superior derecho, con letras de color negro, es lo que las personas deberían saber para disminuir el contagio de la gripe pandémica. Pregunta a qué se están refiriendo las preguntas escritas con azul y las preguntas que están con verde en los recuadros de la izquierda. Asegúrate que quede claro que las primeras se refieren al dibujo, mientras que las escritas con verde se refieren a la familia misma con la que se esté haciendo la consejería.
- Demuestra luego cómo se hace una consejería, utilizando el tiempo real para la consejería. Previamente se puede designar a un par de participantes para que vean si estás siguiendo las instrucciones. Para hacer bien la consejería de demostración tienes que prepararte con anticipación, repasar las instrucciones, conocer bien la lámina y lo que los dibujos de la lámina quieren decir. Al finalizar la demostración, pregunta: “¿cómo lo he hecho?, empecemos por lo que he hecho bien, por lo positivo”. Apunta las opiniones de los agentes comunitarios de salud. Luego pregunta: “ahora veamos qué tengo que mejorar, qué no he hecho bien”. Registra las respuestas. Agradece con entusiasmo por la evaluación.

- Luego indica que todos los agentes comunitarios de salud van a practicar a hacer la consejería con esta lámina y que después que cada uno haya hecho la consejería, todos evaluaremos cómo lo ha hecho. Dale unos 5 a 10 minutos para que se preparen y luego pide que voluntariamente alguno empiece, para lo cual una pareja de participantes debe hacer las veces de la familia. Si tienes cofacilitadores, deberías dividir a todo el grupo de participantes en grupitos más pequeños, para que todos tengan la oportunidad de practicar.
- Cuando la práctica haya terminado, pide que los participantes evalúen la reunión educativa, qué les ha parecido. Recalca que es muy importante que durante la consejería hagan participar mucho a la familia, que su rol es ayudar a que aprenda la familia, para lo cual tienen que participar en la consejería y no solo escuchar escucharnos, que es la familia la que más debe hablar durante la consejería.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué importancia tiene lo que acabamos de aprender?, ¿qué utilidad puede tener para las familias y para la comunidad?
2. ¿Qué dificultades pueden tener para realizar la consejería con las familias de su comunidad?
3. ¿Cómo pueden mejorar su capacidad para hacer una buena consejería?

SESIÓN 35: Clausurando el taller

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Evaluar el taller.
- Informar las actividades realizadas en el taller y sus resultados.
- Informar acerca de la evaluación del taller y de los participantes.
- Clausurar el taller.

Materiales:

- Formulario para la evaluación del taller por los agentes comunitarios de salud
- Programa de sesión de clausura
- Instalación de la mesa de honor

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 120 minutos.

Procedimiento:

- Antes de comenzar las actividades de clausura, los agentes comunitarios de salud deben llenar el formulario de evaluación del taller de forma anónima. Concluido esto, invítalos a participar en la clausura del taller.
- Instala una mesa de honor, integrada por un representante del servicio de salud y alguna autoridad local. Realiza una breve exposición, en donde hagas un recuento de las actividades realizadas en el taller, los resultados que consiguieron, y los resultados de la evaluación final de los agentes comunitarios de salud participantes en el taller.
- Un agente comunitario de salud, en representación de todos y previamente elegido por sus mismos compañeros, hará uso de la palabra.
- Finalmente, se procede a la clausura del taller, a cargo de una autoridad comunal o de salud.

Ideas fuerza:

- La salud de los niños y niñas, de las mujeres durante el embarazo, parto o después del parto y del recién nacido es una responsabilidad compartida por todos.

Sesión complementaria: comunicándonos con las familias

Competencias:

Los agentes comunitarios de salud serán capaces de:

- Reconocer los elementos que influyen en la comunicación y las habilidades necesarias para mejorarla.
- Reflexionar sobre las actitudes y sentimientos que influyen en la comunicación.
- Detallar las acciones del agente comunitario de salud para lograr una comunicación exitosa con la madre.

Materiales:

- Una copia por participante de la “historia de Juana”
- Materiales para realizar el socio drama

Tiempo requerido:

- Aproximadamente 60 minutos.

Procedimiento:

- El día anterior asigna a 3 voluntarios la preparación de un sociodrama teniendo como referencia las acciones de los agentes comunitarios de salud para una comunicación exitosa.
- Pide a los participantes que prepararon el sociodrama que lo presenten al grupo en plenaria.
- Pide a los participantes que se agrupen de a 4, realicen la lectura de la historia de Juana y la analicen teniendo en cuenta las siguientes preguntas:
 - ¿Considera que la comunicación entre Gilberto (agente comunitario de salud) y la madre cumplió con el propósito de resolver el problema de salud de Lucia? Si o no, ¿por qué?
 - ¿Qué elementos de la comunicación influyeron para que esta resultara, o no, exitosa?
 - ¿Qué habilidades de comunicación debería fortalecer Gilberto para comunicarse mejor con la madre?
- Realiza plenaria de la presentación, complementa y retroalimenta teniendo en cuenta los contenidos de comunicación del Manual del Agente Comunitario de Salud.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Cuál es la importancia que tiene la comunicación entre el agente comunitario de salud y las madres para el cuidado de la salud de los niños y niñas?
2. ¿Qué elementos influyen en la comunicación?
3. ¿Qué habilidades de comunicación requiere mejorar el agente comunitario de salud para comunicarse con las madres?
4. ¿Cuáles son las acciones para lograr una comunicación exitosa con la madre?

Ideas fuerza:

Pasos para una buena comunicación:

- 1.** Generar desde el inicio un ambiente de confianza.
- 2.** Identificar las causas de la preocupación de la madre o acompañante.
Por ejemplo, preguntar: “¿por qué trae a...? (nombre del niño o niña)”, “cuénteme lo que ha hecho en la casa ante la enfermedad de su niño o niña”.
- 3.** Preguntar primero, para conocer lo que la madre sabe; reforzar y dar solo los conocimientos nuevos en las recomendaciones.
- 4.** Explicar con calma y usar términos claros (lenguaje común). Si fuera preciso, dar las indicaciones por escrito con letra legible o de ser necesario, con dibujos (incluyendo cómo reconocer las señales de peligro en caso de empeorar).
- 5.** En caso que sea posible, hacer demostraciones a las madres u acompañantes. Por ejemplo: cómo preparan la solución de rehidratación oral, cómo limpiar la nariz tapada o cómo asear a su niño recién nacido.
- 6.** Preguntar a la madre si tiene alguna duda acerca de las indicaciones; si fuera así, dar un poco más de tiempo y aclarar las dudas.
- 7.** Hacer preguntas de verificación de las indicaciones: realizar preguntas abiertas, para que la madre explique y no solo responda con “sí” o “no”. Por ejemplo: ¿qué le dará de comer hoy a su niño?, ¿cómo preparara el suero oral?, ¿cada cuántas horas le dará suero a su niño o niña?, ¿por qué es importante que se lave las manos antes de alimentar a su niño o niña?
- 8.** Animar en todo momento a la madre, realizar sus capacidades por dar amor a su niño o niña para proporcionarle los cuidados necesarios.
- 9.** Concertar una fecha próxima para visitar al niño o niña en la casa y despedirse amablemente. Durante la visita de seguimiento, se observará si el niño o la niña han mejorado, en cuyo caso se trabajara con la madre y al familia los Factores Protectores y Medidas Preventivas prioritarias, incluyendo los criterios para ser una familia saludable.

Recordemos:

- Es importante una buena comunicación con la familia para lograr que se cumplan las orientaciones y se mejore el cuidado de la salud del niño, la niña, los recién nacidos y las madres.
- Con un buen entrenamiento y con mucha práctica todos podemos mejorar nuestra capacidad para comunicarnos con las madres y el resto de la familia.

La historia de Juana:

Juana es una mujer joven de 28 años, madre de tres niños: Daniel, de 4 y medio años, Rocío, de 3 años, y Lucía, de 7 meses. Trabaja en casa de familias para poder sostener a su familia y vive con su hermana mayor, Sandra, quien también le ayuda con los niños cuando no tiene trabajo.

Gilberto es un agente comunitario de salud desde hace poco y hoy fue a visitar a Juana y sus hijos. Cuando Gilberto llegó a casa de Juana, saludó y preguntó por la salud de todos. Juana, un poco tímida porque conoce desde hace muy poco a Gilberto, le dijo que estaban bien; le preocupaba Lucía, que tenía diarrea, y quería saber qué hacer.

Gilberto: –¿Desde cuándo tiene diarrea la niña?

Juana: –Desde esta mañana.

No se atrevió a contarle que desde hacía tres días, porque como los bebés parecen con diarrea todo el tiempo, no quiso pasar por tonta. Además, no quería que Gilberto la regañara, como le ha pasado otras veces en el hospital. También se imaginó que lo que él quería saber era desde cuándo la niña se debilitó por la diarrea, y ella notó que se debilitó esta mañana, cuando no le recibió seno.

Gilberto: –¿Le ha dado alguna medicina?

Juana: –No.

Aunque se quedó pensando que ella le había dado té fuerte y agua de canela para limpiar su estómago, porque la abuela siempre les daba eso cuando ella y Luisa tenían diarrea; además, le había dado menos comida para que el estómago descansara. También lo hizo sobar para tratar el descuido. Pero, como lo que él quería saber era qué medicina recibió la niña, Juana pensó: “entonces no le he dado nada”.

Gilberto: – Es necesario darle mucho líquido para que Lucía no se deshidrate. Y le entregó un sobre de sales de rehidratación oral.

Juana no entendió que es deshidrate pero no preguntó nada a Gilberto para no pasar por tonta y porque se notaba la prisa.

Gilberto: – ¿Ha visto este sobre antes y lo sabe utilizar?

Juana: – Sí.

Gilberto: – Entonces se lo da, y si Lucía no mejora me manda a llamar a mi casa.

Gilberto se despide diciendo a Juana que tiene prisa.

Juana y Luisa fueron a buscar a la vecina para preguntarle cómo se preparaba el sobre. La vecina lo preparó y se lo dio a probar a Juana, pero a ella no le gustó que fuera un líquido claro y de sabor salado.

De todas formas, le dio un poco a la niña y decidió no usarlo más. Al día siguiente, la diarrea había desaparecido. Juana no estaba segura de si la medicina había servido. Lo que sí creía era que el te, el agua de canela y no darle la comida le ayudaron mucho a su hija.

Promoviendo comunidades saludables

¿Qué es una comunidad saludable?

Una comunidad saludable es el territorio donde todas las autoridades, instituciones, organizaciones de base, agentes comunitarios de salud y la población se organizan, planifican y realizan acciones orientadas a lograr que todas las familias tengan prácticas saludables, mantengan las calles limpias, ordenadas, tengan agua potable y saneamiento básico, y todas las familias trabajen por el desarrollo de su comunidad.

¿Qué debemos hacer para ser una comunidad saludable?

Tenemos que aplicar las prácticas saludables para lograr el desarrollo de los niños, evitando que las mujeres gestantes, los niños, niñas y la familia se enfermen, evitando el maltrato de los niños y procurando que la vivienda sea segura para evitar que los niños sufran accidentes.



- Organizarnos y participar en las actividades de nuestra comunidad.



- Conocer quienes son nuestras autoridades, líderes, organizaciones comunitarias e institucionales con que cuenta nuestra comunidad, es decir nuestros actores sociales.



- Procurar que las autoridades, líderes, organizaciones comunales e institucionales y todos nos comprometamos a trabajar por mejorar nuestras condiciones de salud y calidad de vida hacia el desarrollo comunal.
- Conocer las necesidades y oportunidades de nuestra comunidad el mapa comunal; ubicación, familias en general y familias con mujeres gestantes y niños menores de 5 años, problemas ambientales, servicios públicos, presencia de animales domésticos, plagas. El mapa nos servirá para planificar y realizar las acciones para el desarrollo local.



- Participar todos en la formulación del Plan de trabajo de los actores sociales, el cual tendrá acciones de promoción de las prácticas saludables y de mejora de las condiciones sanitarias de la comunidad, en especial que se tenga agua potable y que todas las familias cuenten con sus baños y los usen bien.

¿Cuáles son las prácticas saludables mínimas para una comunidad saludable?

Para que una comunidad sea considerada como saludable, la población debe realizar acciones **del cuidado de la salud**, como por ejemplo: niñas y niños menores vacunados, mujeres embarazadas con control (atención) prenatal, acciones **para su desarrollo**, como niños y niñas de edad preescolar y escolar asistan a algún programa de educación, que los adultos sepan al menos leer y escribir, **acciones de saneamiento básico**, como la disposición adecuada de excretas (que todas las casas cuenten con baños), adecuada eliminación de la basura, adecuado tratamiento del agua para su consumo (clorada o hervida), así como en la limpieza de maleza y basura cerca de las viviendas y en las áreas comunes como escuelas, calles, plazas y terrenos. Todo esto ayuda a disminuir y evitar las enfermedades.

A continuación se comparte un ejemplo de movilización social y comunitaria para la construcción de comunidades saludables. El ejemplo que se describe corresponde al Taller de planificación de base, donde participaron actores sociales y, dentro de ellos, los agentes comunitarios de salud.

Ubicándonos:

Nabón está localizado en el extremo sureste de la provincia del Azuay, Ecuador, tiene 18,000 habitantes y cuenta con 4 parroquias: Nabón, Cochapata, Las Nieves y El Progreso. El 93% de la población del cantón de Nabón vive en la zona rural y el 7% en el área urbana, la población es mayoritariamente mestiza (69%), seguida por una población indígena (29%)

Taller de Planificación Base

En la construcción del diagnóstico local participativo se destaca el taller local de Planificación de base, donde la población, los actores sociales y los trabajadores de los servicios de salud, analizan las causas y consecuencias de los problemas de salud del niño y de la mujer gestante. Un problema adicional revisado fue el bajo nivel de inscripción del menor de un año en el registro civil.

La producción del taller de Planificación de base sirvió para dos procesos: primero, como insumo para la formulación del plan de trabajo, y luego para generar actitudes proactivas y de movilización y empoderamiento social. La siguiente matriz de Planificación de base fue desarrollada en trabajos de grupo y plenarios:

El problema	Las causas	Las acciones
La práctica clave enunciada como problema. Ejemplo. En Nabón, solo el 50% de niños menores de un año están inscritos en registro civil.	¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué?	Qué hacer y cómo desde el rol y función determinada (Profesor, líder, alcalde, madre, padre, Iglesia, consejo cantonal, Salud, etc.)

Los problemas detectados en Nabón:

- Alrededor del 50% de niños que llegan al año de edad no están inscritos en Registro civil.
- La disminución de la cobertura de vacunación, en un contexto donde aumentaron personal de salud a través de los equipos EBAS. No obstante para casi todas las vacunas el año 2008 disminuyó en 10 puntos porcentuales con respecto al 2007.
- El 60% de las familias que tienen agua entubada y que llega a sus domicilios, consume agua sin hervir ni tratar.
- Un 34% de los menores de 6 meses están recibiendo alimentos (jugos) incluso a partir del primer mes.
- El 38% de los 636 embarazos esperados termina en parto domiciliario.

Resultado:

a. El problema relacionado con la inscripción tardía en el registro civil.

El problema	Las causas
Alrededor del 50% de niños que llegan al año de edad no están inscritos en Registro civil.	Registro civil solo atiende un día por semana en Nabón el registro de recién nacidos y en las 3 parroquias (Cochapata, Las Nieves y El Progreso) solamente un día cada 15 días. Falta de apoyo de las redes familiares a las madres solteras en la inscripción del recién nacido. Falta de información sobre los derechos sobre identidad y ciudadanía de los recién nacidos inscritos.

Las acciones:

Se acordaron las siguientes acciones:

- **¿Qué hacer?** Lograr una adecuada y permanente atención de registros públicos en Nabón y sus parroquias.
- **¿Cómo hacer?** Gestionar a nivel local y nacional, la presencia.
- **¿Quién se responsabiliza?** La Alcaldesa del Municipio de Nabón, la Líder política de Nabón y el apoyo de los actores sociales presentes.
- **¿Cuándo?** Inmediatamente.
- **¿Evaluación?** Cada dos meses

b. El problema de la disminución de la cobertura de vacunación.

El problema	Las causas
Entre el 2007 y 2008 la cobertura de vacunación bajó en promedio en un 10%.	<p>Falta de información homogénea al personal de salud.</p> <p>Falta de información a las familias sobre los beneficios de la vacuna, sus efectos y las fechas de vacuna por edad.</p> <p>Falta de responsabilidad a nivel operativo de retirar cada mes las vacunas y la población asume que no hay vacunas.</p>

Las acciones:

Se acordaron las siguientes acciones:

- **¿Qué hacer?** Informar y hacer seguimiento de la entrega mensual de vacunas y capacitar al personal de salud profesional, buscando coherencia en los mensajes a los padres de familia.
Proceso asertivo de información y comunicación a las familias sobre los beneficios de la vacunación. Fortalecer la responsabilidad compartida (provincial y cantonal) sobre la logística que permita tener en los subcentros permanentemente las vacunas.
- **¿Cómo hacer?** Taller de información y capacitación al personal de salud, comunicación a través de todos los actores sociales sobre la vacunación sus beneficios y sus efectos.
- **¿Quién se responsabiliza?** El área cantonal de Nabón y la Dirección provincial, además de los actores sociales como Educación, Iglesia, Consejo Cantonal. Este problema se responsabiliza en su seguimiento a Salud.
- **¿Cuándo?** Inmediatamente.
- **¿Evaluación?** Cada dos meses.

c. El problema abordado del consumo de agua sin tratar.

El problema	Las causas
El 60% de las familias que tienen agua entubada y que llega a sus domicilios, consume agua sin hervir ni tratar.	<p>Falta de conocimiento del consumo de agua no segura y sus efectos. Cultura.</p> <p>Limitado mantenimiento y operación de los sistemas locales de agua.</p>

Las acciones:

Se acordaron las siguientes acciones:

- **¿Qué hacer?** Difusión de mensajes sobre consumo de agua apta para el consumo humano. Fortalecer la gestión y liderazgo a nivel comunitario para la operación y mantenimiento del agua.
- **¿Cómo hacer?** Medios de comunicación, talleres, asambleas, foros, revisión y actualización del reglamento del agua y capacitación a usuarios y operadores de agua.
- **¿Quién se responsabiliza?** La Alcaldesa del Municipio de Nabón, Juntas de agua, IESS, MSP, Ministerio de Educación, usuarios, organizaciones, sistemas de agua, MIDUVI (Ministerio de Vivienda).
- **¿Cuándo?** Desde mayo.
- **¿Evaluación?** Cada tres meses.

d. El problema de la introducción temprana (antes de los 6 meses de edad) de jugos y alimentos.

El problema	Las causas
En el Cantón Nabón un 34% de los menores de 6 meses introducen alimentos (jugos) incluso a partir del primer mes.	Desconocimiento de la norma de lactancia materna por parte de los servicios de salud y de los beneficios de la lactancia materna por parte de la población. Desconocimiento y falta de información sobre las formas de LM y técnicas de almacenamiento y falta de consejería. Influencia de medios y entorno familiar para incorporar otros alimentos.

Las acciones:

Se acordaron las siguientes acciones:

- **¿Qué hacer?** Capacitación a través de talleres sobre lactancia materna, técnicas de lactancia y almacenamiento profesionales de salud, instituciones, comunidad, maestros líderes comunitarios, parteras.
Consejería permanente previo detección del embarazo.
Demostraciones a través de conformación de grupos de apoyo.
- **¿Cómo hacer?** Ejecución de talleres, visitas domiciliaria, prácticas y enseñanza a la madre.
- **¿Quién se responsabiliza?** Técnicos del MSP, área de salud n 9 Dirección provincial de salud del Azuay, profesionales de la salud Nabón, personal de salud de Nabón, CNH, maestros y parteras y madres consejeras ya capacitadas.
- **¿Cuándo?** Abril-diciembre.

- **¿Evaluación?** Evaluación inmediata. Encuestas, evaluación impacto, cambio práctica, seguimiento a la madre lactante, cambio de la práctica, concursos.

e. El problema del alto porcentaje de parto domiciliario atendido por familiares.

El problema	Las causas
<p>En el Cantón Nabón de los 636 embarazos esperados el 38% termina en parto domiciliario.</p>	<p>Desconocimiento y falta de difusión de la ley de maternidad gratuita. Problema económico que impide el traslado de las mujeres a los centros de salud.</p> <p>Desconfianza al personal de salud, por parte de la comunidad.</p> <p>Falta cooperación y corresponsabilidad de la comunidad.</p> <p>La parte cultural influye las madres y abuelas dieron a luz en las casas y por tanto así las generaciones.</p>

Las acciones:

Se acordaron las siguientes acciones:

- **¿Qué hacer?** Construir un colectivo de un plan de difusión de la ley de Maternidad gratuita. Trabajo en red comunitaria, haciendo conocer la Ley de Maternidad, los beneficios de un parto institucional.
Adecuar los servicios de salud a las realidades locales: adaptación cultural del control prenatal y parto en los servicios de salud.
Capacitación para líderes y agentes de salud redes.
- **¿Cómo hacer?** Con material informativo que responda a la realidad local. Reuniones, talleres de capacitación e información.
Atención con calidad y calidez en los servicios de salud.
- **¿Quién se responsabiliza?** Representantes de instituciones y comunidades (mesa de salud, INFFA, Plan internacional, personal de salud promotores de salud, personal de salud y comunidad. Esta actividad la lidera el área de Salud de Nabón con el apoyo de la Dirección Provincial de salud.
- **¿Cuándo?** Inmediatamente.
- **¿Evaluación?** Cada tres meses a través de encuestas.

Conclusiones y acuerdos:

- Se cuenta con un Plan de trabajo: “las acciones” por cada problema analizado. Son cinco problemas iniciales. La Alcaldía liderará la construcción paulatina de acciones para disminuir dos problemas: El registro del recién nacido y el problema del agua no tratada y el Área de Salud de Nabón con el apoyo de la Dirección Provincial de Azuay se encarga de tres problemas: la cobertura baja en vacunación, el problema de la lactancia materna exclusiva y el problema de parto domiciliario.
- Si bien la Alcaldía y el Ministerio de salud Pública son dos actores que por su rol y función lideran los problemas expuestos, todos los actores sociales presentes: Iglesia, Educación, Juntas parroquiales, agentes comunitarios de salud, Plan Internacional, Seguro Social Campesino, INFFA se han comprometido llevar adelante las acciones para superar los cinco problemas expuestos.

Anexos

Formulario de monitoreo diario de los grupos de agentes comunitarios de salud

Departamento:..... Comunidad:.....

Distrito:..... Provincia:.....

Fecha:..... Sesión:.....

DÍA	LOGROS	DIFICULTADES	SOLUCIÓN (ES)
GRUPO 1 Facilitador:			
Resumen			

Observaciones:

Coordinador

Formulario de evaluación del agente comunitario de salud al final del taller

Departamento:..... Comunidad:.....
 Distrito:..... Provincia:.....
 Nombre del agente comunitario de salud:.....
 Fecha:..... Monitoreo:.....
 Facilitador:.....

INDICADORES	Sí	No	A veces	No se sabe
ENTREVISTA CON EL AGENTE COMUNITARIO DE SALUD				
1. Reconoce o conoce cinco o más señales de peligro para niños o niñas, gestantes y puérperas, y decide remitirlo al establecimiento de salud más cercano.				
2. Conoce tres o más medidas de manejo de la tos, de la diarrea sin deshidratación y de la fiebre en el hogar.				
3. Reconoce dos o más factores protectores de la salud materno infantil.				
4. Sabe que aconsejar ante dos o mas problemas de lactancia materna.				
5. Sabe que aconsejar ante dos o mas problemas de alimentación.				
6. Sabe contra que enfermedades previenen las vacunas básicas.				
7. Sabe tres o más medidas preventivas contra la diarrea y parásitos.				
8. Sabe tres o más medidas preventivas contra la tos.				
9. Sabe tres o más medidas preventivas contra el paludismo y el dengue.				

10. La vivienda del agente comunitario de salud tiene implementada medidas de saneamiento básico				
OBSERVACION DEL MANEJO DE LA VISITA DOMICILIARIA				
1. Saluda y explica el motivo de la visita.				
2. Evalúa señales de peligro en niños y niñas enfermos y gestantes o puérperas en el hogar.				
3. Evalúa la presencia de tos, diarrea y fiebre.				
4. Evalúa tiraje, respiración rápida y ruidos raros en niños o niñas.				
5. Evalúa signos de deshidratación en niños con diarrea				
6. Evalúa desnutrición y anemia a todos los niños y niñas.				
7. Evalúa las vacunas de los niños.				
8. Aconseja sobre los problemas de alimentación y vacunas.				
9. Aconseja sobre medidas preventivas.				
10. Orienta en criterios para ser familia saludable.				
11. La vivienda del agente comunitario de salud tiene implementada medidas de saneamiento básico.				

Observaciones:.....
.....
.....

Formulario de evaluación del taller por los organizadores

Departamento:..... Provincia:.....
 Distrito:..... Fecha:.....
 Duración:.....

INDICADORES	Sí	No	A veces	No se sabe
1. Ha participado el número programado del agente comunitario de salud.				
2. Se cumplieron con los objetivos de las sesiones de trabajo.				
3. Cantidad, variedad y calidad de material Audiovisual.				
4. Infraestructura adecuada (número de ambientes, iluminación ventilación y limpieza).				
5. Rapidez, calidad y eficiencia de los servicios de alimentación, hospedaje y transporte.				
6. Módulos y otros materiales en cantidad suficiente por participante.				
7. Los agentes comunitarios de salud elaboran su plan de trabajo.				
8. Rapidez y eficiencia en la solución de problemas imprevistos por parte de los responsables del taller.				

Formulario para la entrevista a la madre o acompañante del niño o niña

Fecha:...../...../.....

DIRESA:.....

Nombre de establecimiento:Tipo de estb.:.....

PS(1) CS(2) Hosp.(3)

Facilitador:

PREGUNTAS DE LA MADRE

1. ¿Es la primera vez que visita este establecimiento por la salud de su niño o niña?	Sí	No	No sabe
2. Si ya ha venido antes: ¿Piensa Ud. que la atención en el último año está igual, mejor o peor?	Igual ()	No sabe () No responde ()	
	Mejor () Peor ()		
3. Si su niño o niña está enfermo: ¿el trabajador de salud dijo que tiene?	Sí	No	No sabe

SOBRE LOS MEDICAMENTOS

4. ¿El trabajador de salud indicó algún medicamento para..... (Nombre del niño o niña) el día de hoy?	Sí	No	No sabe
5. En caso que le hayan indicado algún medicamento. ¿Le entregó el médico una receta u otro papel con las indicaciones?	Sí	No	No sabe

6. Si se entregó receta u otro papel con indicaciones, solicítela a la madre y anota

Nombre del medicamento:

.....

Presentación (ampolla, tableta, jarabe):

.....

Cantidad a dar en cada dosis:

.....

No de dosis que dará por día:

.....

N de días de tratamiento:.....días.

7. Devuelva la receta a la madre. Si se indicó un antibiótico o un antimalárico, siga con las siguientes preguntas. Si no se indicó antibiótico o antimalárico, pase a la pregunta 8.

¿Cuánto le dará al niño o niña cada vez?	Bien ()	Mal/ No sabe ()
¿Cuántas veces al día le dará al niño o niña?.....veces.	Bien ()	Mal/ No sabe ()
¿Por cuántos días le dará medicina al niño o niña?..... días. ¿Último año esta igual, mejor o peor?	Bien ()	Mal/ No sabe ()

1.Si le indicaron sales de rehidratación oral (SRO).

¿En qué cantidad de agua debe ser preparada las SRO?	Bien ()	Mal/ No sabe ()
¿En qué cantidad de suero le dará a su niño cada vez?	Bien ()	Mal/ No sabe ()
¿Cuando le dará el suero al niño o niña?	Bien ()	Mal/ No sabe ()

VIGILANCIA DE SEÑALES DE PELIGRO Y SEGUIMIENTO DE LA ENFERMEDAD

2. El trabajador de salud le dijo que volviera con el niño o niña para su control.	SÍ	No	No sabe
3. Si le indicó que SI, ¿cuándo regresará: dentro de.....días?	Bien		Mal/No sabe

4. Ud. Sabe que a veces los niños tienen enfermedades graves y deben ser llevados de inmediato a un establecimiento de salud: ¿en que casos debe Ud. Llevar de inmediato a su niño a un servicio de salud? Marque SI cuando la madre responda la respuesta que figura en la lista; motive a que de más de una respuesta pero sin mencionar las alternativas.

a. Niño no es capaz de beber o lactar, bebe mal, no despierta	Sí ()	No ()
b. Niño se empeora	Sí ()	No ()
c. Niño presenta fiebre	Sí ()	No ()
d. Niño presenta respiración rápida	Sí ()	No ()
e. Niño presenta hundimiento de costillas	Sí ()	No ()
f. Niño tiene dificultad respiratoria	Sí ()	No ()
g. Niño presenta sangre en las heces	Sí ()	No ()
h. Niño presenta heces líquidas y abundantes	Sí ()	No ()
Otros: Especifique	Sí ()	No ()

SOBRE LA VACUNACIÓN Y EL CONTROL NUTRICIONAL

	Sí	No	No sabe
5. Para niños menores de un año o que tengan vacunas incompletas. ¿Le indicaran cuando debe volver para su próxima vacuna? Fecha de regreso para la próxima vacuna: ____/____/____			
6. ¿Le explicaron que tal esta el peso de su niño o niña?	Sí	No	No sabe
7. ¿Cómo es el estado nutricional de su hijo? (delgado, bueno, obeso).	Sabe		No sabe

Agradezca al (a la) acompañante las respuestas a sus preguntas y averigüe si tiene alguna duda.

Resuelva las dudas y asegúrese que sabe como atender al niño en el hogar antes de abandonar el establecimiento.

Cuadro resumen de indicadores de la entrevista a la madre

N	INDICADORES	CONDICIÓN	CÓDIGOS		
1.	¿La madre que recibió antibióticos o antimaláricos describe correctamente como administrar el medicamento? (pregunta 7)	La madre responde correctamente la dosificación y duración del tratamiento que debe dar al niño.	(1) Sí	(2) No	(8) No aplica
2.	¿Describe correctamente como administrar las SRO? (pregunta 8)	La madre responde correctamente la preparación y administración de la SRO.	(1) Sí	(2) No	(8) No aplica
3.	¿La madre sabe cuando traer de regreso al niño al establecimiento para seguimiento específico? (pregunta 10)	La madre sabe cuando tiene que traer al niño para control por su enfermedad y lo que sabe es correcto.	(1) Sí	(2) No	(8) No aplica
4.	¿La madre sabe al menos dos síntomas para buscar la atención de inmediato? (pregunta 11)	Menciona al menos dos síntomas para volver de inmediato.	(1) Sí	(2) No	(8) No aplica
5.	¿La madre sabe cuando debe volver para la vacunación del niño? (Pregunta 12)	Menciona la fecha en que debe regresar para aplicar la próxima dosis de vacuna al niño.	(1) Sí	(2) No	(8) No aplica
6.	¿La madre sabe cuál es el estado nutricional del niño? (Pregunta 14)	Menciona como esta el estado nutricional del niño según lo que le dijo el personal de salud.	(1) Sí	(2) No	(8) No aplica

Nombre y firma del facilitador:.....

Para mayor información contáctese con
ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI)
Proyecto Curso de Vida Saludable
Área de Salud Familiar y Comunitaria

Organización Panamericana de la Salud

525 Twenty-third Street, N.W.
Washington DC 20037
202.974.3000

www.paho.org

